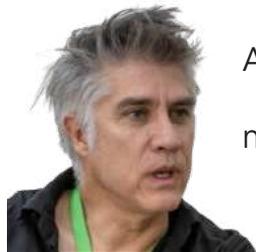


RECONSTRUCCIÓN POR MEGAINCENDIO EN VALPARAÍSO

CADEM Y CRITERIA



Grave denuncia del arquitecto Alejandro Aravena: "Hubo sectores enteramente reconstruidos por el mundo narco, donde el Estado de Derecho dejó de existir".

(Página 42)

Según dos encuestas: Kast sigue creciendo y aumenta ventaja en carrera presidencial

(Páginas 40 y 41)



Año XVIII, N° 6.494

Punta Arenas, lunes 25 de agosto de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Armada intensifica operativo en Cabo de Hornos: 3 pescadores siguen desaparecidos

● Mientras la Armada continúa las labores de búsqueda en altamar para dar con el paradero de tres pescadores, el hasta hoy único sobreviviente permanece internado en el hospital. Se compartió que mientras preguntaba incesantemente por sus compañeros, recordó que en medio de las faenas "una ola lo cambió todo".

(Página 2)

INÉDITA ALZA EN INVIERNO

Visitas crecen 16% en Torres del Paine en lo que va del año

(Página 10)

VISITA DE EMBAJADOR

Australia estrecha lazos con Magallanes por temas antárticos

(Página 20)

DEPORTE EN MAGALLANES



80 nadadores tuvo torneo internacional del Club Master

(Página 27)



Con exposición la Bomba España comparte sus 100 años de historia

(Página 4)

AHORA EN U. ESPERANZA



Nueva emergencia marítima movilizó a personal naval

(Página 5)

EN PUERTO NATALES

Parte construcción de viviendas para más de 150 familias

(Página 13)

PARA MODIFICACIONES

Impulsan nueva consulta ciudadana por la "Ley Cholito"

(Página 13)

EDITORIAL: Magallanes líder en obesidad, un llamado urgente a la acción (Página 8)

OPINIÓN: Francico León: "Legados y legados" / David Paillán: "Democracia vs Fascismo" / Javier Arriola: "Del set al algoritmo: la cancha nivelada para todos" (Página 9)



Esquina Avenida Independencia Fuerte accidente ocurrió en sector de Costanera

La Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos acudió ayer a un accidente de tránsito en la intersección de las avenidas Costanera con Independencia.

El choque, de mediana energía, involucró a dos vehículos menores.

Al llegar al lugar, los bomberos confirmaron que todos los ocupantes ya se encontraban fuera de los móviles, lo que no hizo necesario intervenir con herramientas hidráulicas.

Entre los afectados se encontraba un menor de edad, por lo que los

voluntarios solicitaron la presencia del SAMU para una evaluación médica completa y descartar lesiones de gravedad.

Ambos vehículos presentaban daños en su parte frontal.

Carabineros se encargó de recopilar todos los antecedentes para esclarecer la dinámica del hecho y determinar las responsabilidades correspondientes. Los conductores fueron sometidos a la alcoholemia respectiva, y los antecedentes serán remitidos al Juzgado de Policía Local de Punta Arenas.



Internado en el hospital se encuentra pescador rescatado

Condiciones climáticas dificultaron tercer día de búsqueda

● “Una gran ola lo cambió todo”, reveló el hasta ahora único rescatado, quien permanece con una fractura y diversas lesiones.

Policial
policial@elpinguino.com

La Armada de Chile mantiene un intenso operativo en la jurisdicción de Cabo de Hornos tras el naufragio de la lancha motor “Ana Belén”. A pesar de las difíciles condiciones climáticas, las labores de búsqueda continúan sin pausa para dar con el paradero de los tres tripulantes que continúan desaparecidos.

Un fuerte temporal en la mañana de ayer dificultó los trabajos, impidiendo el acercamiento de embarcaciones y el sobrevuelo del área. Sin embargo, las condiciones mejoraron en la tarde, permitiendo la reanudación de las operaciones aéreas. Lamentablemente, no se ha logrado encontrar a ninguno de los desaparecidos hasta el cierre de esta edición.

El sobreviviente

En tanto, el único sobreviviente de la tragedia, Juan Rojas, arribó en la madrugada de ayer al Hospital Clínico de Magallanes. El pescador fue recibido por un equipo médico debido a un cuadro de hipotermia y diversas lesiones, incluyendo una fractura costal. Tras ser estabilizado, Rojas quedó internado para su recuperación.

Desde el Consulado de Paraguay en Punta Arenas, se emitió un comunicado oficial sobre la situación del tripulante. “Juan se encuentra estable, sin riesgo vital, y está siendo atendido en el Hospital de Punta Arenas, donde fue recibido esta madrugada por sus familiares”, señala el escrito. La comunicación también revela que, a su llegada, Juan compartió valiosa información con pescadores amigos sobre la posible ubicación de sus compañeros.



El temporal dificultó algunas de las labores, pero se mantiene la búsqueda.

El comunicado, firmado por la cónsul María Luisa Fleitas, detalla el estado emocional de Rojas: “Nuestro compatriota se encuentra muy afectado emocionalmente, preocupado por sus compañeros, compartiendo que, antes del accidente, todos estaban muy contentos por el buen resultado de la faena de pesca. Una

gran ola cambió todo en un instante”.

Se informó también que la cónsul general se encuentra viajando a la Región de Magallanes para sumarse a las gestiones de apoyo. La Armada, por su parte, reitera su compromiso con la búsqueda y salvamento de los tripulantes desaparecidos en la zona.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMODORO CEMENTO
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

Accidente en Rolando Matus con Camilo Henríquez



Un vehículo terminó impactando contra un cerco a causa de un choque registrado ayer en la tarde en la esquina de las calles Rolando Matus con Camilo Henríquez, sector poniente de Punta Arenas. No se registraron heridos de gravedad a causa del hecho.

Transworld Supply, CHERY, CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA, Central de Carnes, MEGA MOTORS Family Shopping Mall, HONDA

CUPÓN DIGITAL
¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia
INGRESA TUS DATOS AQUÍ
¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!™

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 26 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!

COSTILLAR DE CERDO

AURORA



~~\$5.890~~

\$4.590

VALOR POR KILO
*STOCK 1.500 KG

POLLO 1.7 KG

SAPU/ZELAR - CONGELADO



~~\$5.290~~

\$3.990

VALOR UNIDAD
*STOCK 500 UN

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO





100 años de historia

Exposición de la Bomba España cautivó atención de grandes y chicos

● En las dependencias de Zonastral los voluntarios de la Sexta Compañía realizaron la exposición que permitió a la comunidad conocer todo lo que se ha avanzado en este siglo que cumplen el próximo 1 de septiembre.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

La Sexta Compañía de Bomberos, Bomba España, conmemora su centenario, un siglo de dedicación al servicio de la comunidad. Para marcar este hito, han organizado una serie de actividades que buscan acercar su historia y su labor a los magallánicos.

El capitán de la compañía, Carlos Mayorga Ortega, expresó su profundo orgullo por la celebración: “Estamos en la semana centenario de la

compañía. Nos tocó montar una exposición bien importante, de muestra de material a la comunidad, historia, material mayor, donde hemos recibido bastante visita, donde mucha gente ha pasado a conocer la historia de estos largos cien años”, destacó.

Esta exposición, que se realizó en el centro comercial Zonastral, permitió a los asistentes dar un vistazo al pasado de la unidad, que por años se especializó en el rescate y salvamento marítimo.

La exhibición también destacó la nueva especialidad de

la compañía: el combate de incendios en embarcaciones, una labor crucial que los lleva a actuar no sólo en el sector sur, sino en los distintos puertos y muelles de la capital regional. La muestra fue un éxito, captando especialmente la atención de los niños, quienes se mostraron fascinados con el equipo de trabajo de los voluntarios.

Las actividades de celebración continúan con eventos que prometen ser igual de significativos, abarcando el fin de semana del centenario.

• El sábado 30 de agosto se realizará un ejercicio en la Plaza de Armas, frente a la Casa España. El evento, abierto al público, contará con la participación de los brigadieres bomberos y el apoyo de la comunidad.

• El domingo 31 de agosto la Bomba España se unirá al tradicional desfile en el centro de la ciudad. Además, se realizará la reinauguración de un histórico carro Nissan,



Los bomberos y brigadieres participaron de la actividad, pudiendo interactuar con la comunidad.

que tiene calidad de reliquia y simboliza la rica historia de la compañía.

Las celebraciones culminarán con la tradicional romería, que contará con la participación del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas en su totalidad. Esta ceremo-

nia de gran significado para los voluntarios, será seguida por otras, donde destaca la entrega de una medalla del centenario que llevarán con orgullo en sus uniformes, un símbolo de su dedicación y servicio a lo largo de 100 años.

La reinauguración de su carro Nissan y la entrega de esta medalla no sólo son eventos protocolarios, sino también un reconocimiento al invaluable servicio que estos voluntarios han brindado y continuarán brindando a la comunidad.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL





**235/60
R16 AT-771**
MAXXIS NEUMÁTICO
COD. 15423
\$122.500



**LT265/60
R18 AT811**
MAXXIS NEUMÁTICO
COD. 38489
\$255.500



**LT265/65
R17 MT764**
MAXXIS NEUMÁTICO
COD. 25007
\$227.500

Precios válidos hasta el 30 de agosto del 2025 o hasta agotar stock.

Esta vez en Última Esperanza

Nuevo llamado de emergencia movilizó a personal de la Armada

● La alerta se recibió la mañana de ayer y se movilizaron grupos acuáticos y aéreos de dicha repartición en Puerto Natales, dirigiéndose a una Isla, distante aproximadamente a 200 kilómetros.

Policial
policial@elpinguino.com

Un operativo de búsqueda y salvamento marítimo se activó este 24 de agosto tras recibir un aviso de emergencia. A las 11:00 horas, pescadores informaron a la Capitanía de Puerto de Puerto Natales sobre una emergencia en la lancha a motor "Victoria I", que se encontraba en el área de Isla Duque de York, a unos

200 kilómetros de la capital provincial.

La Tercera Zona Naval respondió de inmediato, coordinando el despliegue de unidades navales y aeronavales a través del Departamento de Operaciones de la Gobernación Marítima de Punta Arenas. Al sector se dirigieron la Unidad Marítima LSR 4431 desde Puerto Edén, así como la Lancha de Servicio General "Punta Arenas" y el Patrullero de Servicio Hidrográfico

"Cabrales", que estaban en Puerto Natales.

Simultáneamente, se dispuso de un vuelo de exploración aeromarítima. A las 16:30 horas, un avión P-111 del Grupo Aeronaval Sur, proveniente de Punta Arenas, logró establecer contacto radial con los tripulantes de la lancha. A pesar de la incomunicación inicial debido a la abrupta geografía del área, se confirmó que los tripulantes se encontraban sin novedad.

El gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de Navío Litoral Felipe González, destacó la importancia de la rápida respuesta. "El despliegue de unidades se realizó en el marco de los protocolos establecidos en caso de búsqueda y salvamento marítimo, estableciendo contacto radial el avión de exploración aeromarítima informando que los tripulantes



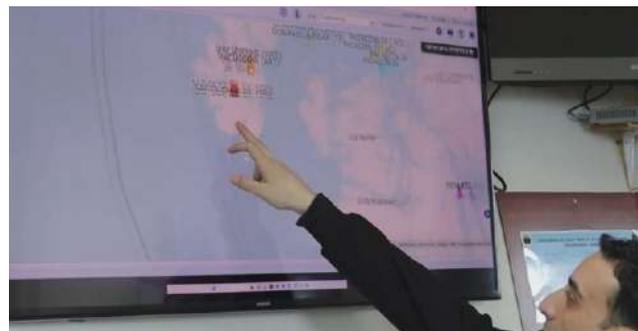
Medios aéreos y acuáticos movilizó la Armada de Chile en la capital de la Provincia de Última Esperanza.

y la lancha se encontraba sin problemas", indicó.

González también aprovechó la oportunidad para

recordar que las operaciones de búsqueda continúan en la jurisdicción de Puerto Williams para los tripulantes

desaparecidos, reafirmando el compromiso de la Armada de Chile con la salvaguarda de la vida humana en el mar.







MI TOYOTA

SONADO

¡IMAGINA, CREA Y CONDUCE TU SUEÑO!

Construye tu auto soñado con materiales reciclados junto a Toyota

CATEGORÍA 1
NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS

CATEGORÍA 2
NIÑOS DE 6 A 9 AÑOS

CATEGORÍA 3
NIÑOS DE 10 A 12 AÑOS

30 DE AGOSTO DESDE LAS 15:30 HRS

LOS ESPERAMOS EN
AUTOMOTORA AUTOCENTER TOYOTA
ZONA FRANCA · MANZANA 16, SITIO 1.

VER BASES E INSCRÍBETE





BEYOND ZERO

 [toyotapuntaarenas](#)
 [Toyota AutoCenter Punta Arenas](#)
 [+569 2623 0802](#)
 [Adm.marketing@webtws.com](#)



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



1º SORTEO

16 de septiembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

Municipio de Punta Arenas incrementará personal médico

Aumento de consultas respiratorias genera alta demanda en urgencias



En los últimos días la atención primaria de salud en Punta Arenas ha experimentado un aumento en las atenciones de urgencia producto de enfermedades respiratorias, especialmente en niños, lo que ha generado una mayor demanda en los tres Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y en el Servicio de Alta Resolución (SAR).

Respecto de esto, el director de Salud de la Corporación Municipal, Pedro Jofré, indicó que este invierno se han registrado más de 200 consultas diarias en la red municipal, lo que representa un 20% de aumento respecto

a otros periodos.

Para enfrentar esta situación, el municipio local informó que desde hoy estos recintos contarán con cuatro nuevos médicos y cuatro kinesiólogos que reforzarán los equipos de salud.

En tanto, el referente técnico del área de Salud, Víctor Fuentes, llamó a los padres a estar atentos a signos de alerta en los niños, como fiebre persistente, dificultades para respirar o decaimiento general, y recomendó no enviarlos al colegio en caso de síntomas respiratorios evidentes.

Finalmente, el alcalde Claudio Radonich, explicó que en los SAPU se

está atendiendo en promedio a 180 personas por jornada, lo que significa un 40% más de lo habitual. El 70% de estas consultas corresponde a problemas respiratorios, mayoritariamente en menores de edad. Esta situación ha implicado tiempos de espera cercanos a las cuatro horas.

“Pedimos comprensión a los vecinos, ya que las atenciones pueden demorar. Lo importante es que todos están siendo atendidos y sin derivaciones graves. Solicitamos priorizar las urgencias respiratorias y, en caso de consultas menores, acudir en horarios diurnos”, señaló.

Defensa argumentó bajo los artículos 19 y 20 de la Constitución Política

Corte ordena entrega de título profesional a egresada que presenta mora en la UMAG

● Justicia acogió reclamo de joven que presenta deuda por no pago de arancel de carrera de Nutrición y luego de solicitar su tramitación a la titulación. La casa de estudios le planteó repactar la deuda y pagar en efectivo el 10% de ese monto.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La primera sala de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas acogió un recurso de protección que exponía el caso de una estudiante de la carrera de “Licenciatura en Nutrición y Dietética” en la Universidad de Magallanes que ingresó en 2015 y que luego de nueve años logró egresar en 2024 con una nota final de 5.1. Sin embargo, se le negó la entrega de su certificado de título por presentar mora que asciende a un monto de \$31 millones.

La joven indica que tiene al cuidado de su hogar y de sus dos hijas, situación que le generó dificultades económicas para pagar periódicamente su arancel, argumentando que “se me hace imposible poder generar ingresos económicos” y que por este motivo no ha po-

didado obtener un trabajo en la especialidad estudiada.

Durante junio de este año, la egresada consultó vía correo electrónico a la dirección de Tesorería de la casa de estudios la posibilidad de tramitar su proceso de titulación, pero recibió sólo como respuesta una serie de documentos adjuntos para efectuar una simulación de repactación, indicando “los pasos a seguir para la obtención del título con deuda. OBS: adjunto simulación, solicitud de vicerrectoría”, y sólo se le haría entrega del certificado en caso de realizar un abono en efectivo del dinero adeudado por un monto del 10 por ciento de la repactación: \$3.146.370.

Tras esta situación acudió a la Justicia, argumentando que la medida adoptada por la universidad se torna a una conducta “arbitraria e ilegal”. Desde lo jurídico, el recurso argumenta que el artículo 1 de

la ley de Educación Superior, afirma que es un derecho al alcance de las personas.

Junto con lo anterior, el libelo representado por el abogado Alejandro Hijerra recurrió a la jurisprudencia de dictámenes de la Corte Suprema de años anteriores, fundamentados en el artículo 19 y 20 de la Constitución Política que persigue la no discriminación entre estudiantes, e infringe trato diferentes a ellos.

Tras esto, la corte de alzada ordenó a la Universidad de Magallanes a la tramitación y entrega del grado de licenciatura y toda la documentación necesaria en un plazo de días.

A su vez, concluyó que la respuesta recibida por la egresada mediante correo electrónico es ilegal y además “atentatorio a la garantía constitucional de igualdad ante la ley” respaldadas en la Carta fundamental del país.



La casa de estudios magallánica deberá tramitar el proceso de titulación que le fue negado a la joven egresada.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA POLÍTICA NO PUEDE CONVERTIRSE EN UN ESPECTÁCULO

Señor Director:

El ingreso de figuras del espectáculo al Congreso refleja un síntoma preocupante: la política está perdiendo seriedad y vocación de servicio. En vez de buscar representantes con principios, valores e integridad, la ciudadanía está reemplazando la trayectoria por la fama. Este fenómeno, lejos de fortalecer la democracia, la debilita.

La política no puede reducirse a un espectáculo, porque cuando eso ocurre, tal como en los tiempos de Roma corremos el riesgo de caer en una crisis política y democrática que afecte todos los ámbitos de nuestra vida. Chile necesita líderes con vocación, integridad y compromiso real con el bien común, no rostros mediáticos sin formación ni propósito.

El llamado es claro: los jóvenes no deben imitar esos modelos. Deben formarse, cultivar la honestidad, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad. Solo así podremos recuperar la confianza en la política y construir un país más justo y humano.

**Cristóbal Laimböck M.,
Pasante FPP Valparaíso**

LA TRAGEDIA DE AVELLANEDA

Señor Director:

En resumen, lo que empezó como un partido de fútbol, se transformó en una noche de violencia que ha generado un debate sobre la responsabilidad de los clubes, las autoridades de seguridad y la Conmebol. Los testimonios y la información que han surgido muestran una situación de caos y descontrol que lamentablemente mancha una vez más al fútbol.

Los llamados "barristas" no son sólo un grupo de fanáticos del fútbol; son un reflejo de problemas sociales más amplios. La violencia en el fútbol es un problema multifactorial con profundas raíces sociales, y por lo tanto, la solución debe ser abordada desde múltiples frentes. La acción policial es fundamental para contener la violencia inmediata y sancionar a los responsables, pero no puede ser la única respuesta. Es el Estado en su conjunto el que debe implementar políticas sociales que aborden las causas subyacentes, como la exclusión, la falta de oportunidades y la crisis de identidad. El fútbol les da un pretexto, un escenario para canalizar sus frustraciones y su agresividad. En la violencia, encuentran una forma de "ser alguien", de ser visibles. Los enfrentamientos con otras barras, o incluso con la policía, se convierten en una especie de "lucha" donde demuestran su "valentía" y su lealtad al grupo. Que, en la práctica ha generado no sólo esta tragedia, sino que todas aquellas en que el fútbol en su particularidad se ha visto ensombrecido por hechos fuera de la cancha.

Juan de Dios Videla Caro

EL FÚTBOL QUE PERDIMOS

Señor Director:

Ante los hechos acontecidos en el partido entre Universidad de Chile e Independiente, resulta inevitable alzar la voz para repudiar la violencia y reflexionar sobre lo que somos hoy como sociedad. Estamos lejos, muy lejos, de los mínimos comunes que permiten una sana convivencia en torno al deporte.

Este episodio es el reflejo de lo que nos hemos convertido como hinchas en gran parte del circuito sudamericano: fantoches, soberbios y energúmenos dispuestos a avasallar a quien se cruce en el camino. No es casualidad que no nos quieran en ninguna parte.

Los clubes, la federación y el Estado han fracasado una y otra vez en enfrentar este problema. La llamada "Ley de Estado Seguro" nunca se aplicó. Presidentes, autoridades y jugadores han sido permisivos con estas barras bravas que hoy tienen al fútbol sumido en un abismo del que parece no haber salida.

Es momento de tomar decisiones firmes y valientes. El fútbol no da para más diagnósticos tibios: requiere una reestructuración profunda y una reconversión de objetivos que lo devuelvan a su esencia. Debe ser un espectáculo digno de admiración, un espacio de unión y no una lacra destinada a engrosar bolsillos.

El fútbol, en su esencia, es deporte, vida y oportunidad. Es un conjunto de valores que debería proyectarse en nuestras escuelas y comunidades. Sin embargo, la distancia entre ese ideal y la realidad actual es abismal. Y mientras no enfrentemos con seriedad este desafío, seguiremos perdiendo no solo estadios, sino también la posibilidad de reconocernos en el espejo de un juego que alguna vez supo unirnos.

**Marcelo Chávez Galleguillos
Mg. Gestión de la Actividad Física y Deportiva**

EDITORIAL

Magallanes líder en obesidad, un llamado urgente a la acción

"La obesidad en Magallanes es una epidemia silenciosa agravada por el clima y el aislamiento geográfico".

La obesidad se ha instalado en nuestra región, no como un problema individual, sino como una verdadera epidemia silenciosa que exige la atención de todos. Los números son contundentes: Magallanes se ubica a la cabeza de las regiones con mayor prevalencia de obesidad en Chile. Esta no es una crisis de estética, sino de salud pública y bienestar social que nos afecta a todos, sin distinción.

La singularidad de nuestra región agrava una problemática ya de por sí compleja. El clima extremo y las prolongadas noches de invierno restringen de manera significativa la actividad física al aire libre, un pilar fundamental para combatir el sobrepeso. A esto se suma el aislamiento geográfico, que encarece y dificulta el acceso a alimentos frescos y saludables, haciendo que las opciones ultraprocesadas y de menor valor nutricional sean a menudo las más accesibles y económicas para las familias magallánicas.

El impacto de esta epidemia se extiende a cada rincón de nuestra sociedad. La obesidad es el caldo de cultivo de enfermedades crónicas

como la diabetes, la hipertensión y los problemas cardiovasculares, lo que genera una sobrecarga insostenible para nuestro sistema de salud. Además, reduce la productividad laboral y, a nivel social, puede derivar en estigmatización y problemas de salud mental. Culpar a las personas es un error; debemos entender que este es un problema sistémico que requiere una respuesta integral.

No podemos seguir ignorando esta crisis. Es hora de que las autoridades, el sector privado y la sociedad civil actúen en conjunto. Necesitamos políticas públicas audaces que incentiven la alimentación saludable, mejoren la infraestructura para la actividad física (como gimnasios populares o espacios techados) y eduquen a la población desde la niñez. Es crucial fomentar la producción y el consumo local para diversificar nuestra dieta. La lucha contra la obesidad en Magallanes es un desafío que nos convoca a todos. Es una oportunidad para demostrar que, como comunidad, podemos unirnos para construir un futuro más saludable para nuestra región.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL COMERCIO NO PUEDE SEGUIR PARALIZADO EN CADA ELECCIÓN

Señor Director:

A menos de tres meses de las elecciones presidenciales y parlamentarias, queremos alertar nuevamente sobre el alto impacto que genera el cierre obligatorio de malls, outlets, strip centers, galerías y ferias durante las jornadas electorales. El daño también alcanza a establecimientos comerciales que funcionan en zonas alejadas a los recintos comerciales administrados bajo una misma razón social.

Una reciente encuesta de la Cámara Nacional de Comercio, Marcas del Retail y la Cámara de Centros Comerciales, aplicada a 113 empresas que representan a más de 19 mil personas trabajadoras y 2.168 locales, reveló que el 63% de los locales y el 69% de las ventas se concentran en estos recintos. El 93,9% debió cerrar en elecciones anteriores -van 13 procesos en Chile desde el 2020 hasta hoy- y el 67% reportó un impacto "alto" en sus ventas.

El 80,5% de los encuestados cree que es perfectamente posible compatibilizar el derecho a sufragio con la apertura del comercio, y dos tercios se oponen al cierre obligatorio. La experiencia lo respalda: en 2024, el 55% de los votos se emitió un sábado con comercio funcionando normalmente.

Esta norma, que nació en un contexto distinto, cuando el voto era voluntario, hoy castiga al comercio formal -especialmente a las pymes-, detiene operaciones clave de fin de semana, reduce ingresos de miles de personas y abre espacio al comercio informal. Chile es de los pocos países que aplica este tipo de restricciones, incluso con la alta tasa de desempleo que enfrentamos.

De cara a las elecciones de noviembre y diciembre (dos domingos antes de Navidad), creemos urgente avanzar hacia esquemas más flexibles que permitan votar y mantener la actividad económica, sin que una medida anacrónica siga frenando al principal empleador del país.

**José Pakomio,
Presidente Cámara
Nacional de Comercio**

AMNISTÍAS

Señor Director:

Genaro Arriagada Herrera, en un reciente artículo titulado "Punta Peuco y las Penas", dice que "hay amnistías inaceptables".

Una de ellas es la que le fue aplicada al ciudadano mexicano Jorge Soza, quien estaba condenado a cadena perpetua por el brutal asesinato del subteniente de Ejército Héctor Lacramette Calderón.

Sin embargo, fue liberado en virtud de la Ley de Amnistía de 1978 que fue dictada a fin de contribuir a la paz social, y que beneficiaba tanto a terroristas como a militares.

Lamentablemente solo fueron beneficiados los terroristas, no así los militares y carabineros, puesto que a los pocos que les fue aplicada dicha ley, vulnerando la autoridad de cosa juzgada les rebrieron sus causas y los condenaron.

**Adolfo Paúl Latorre,
Abogado**

ESTERILIZACIÓN EN GATOS: ES MEJOR PREVENIR

Señor Director:

Los gatos celebran su Mes en grande, considerando que son la mascota de mayor crecimiento en los últimos años en Chile, con más de 4 millones de ejemplares según el último Censo Nacional de Mascotas, quitándole un importante terreno a los perros.

Pero este auge -que se ha reflejado con la fuerte expansión del mercado de productos y alimentos, y que en algunas categorías el 80% de la oferta es solo para felinos- debe venir acompañado de tenencia responsable. Especialmente impactante es la cifra de gatos sin hogar en Chile, que supera los 500 mil ejemplares.

Una de las maneras más eficaces de evitar la sobrepoblación felina y con ello, que vivan en condiciones de abandono, es la esterilización. Se trata de un procedimiento que puede requerir hospitalización y cuidados especiales, entre los que se incluye no solo sedantes, sino que también juguetes y métodos entrenados para captar su atención y minimizar el estrés durante las intervenciones y controles.

Evitar la población desmedida de animales callejeros resulta imperativo, considerando situaciones de gran impacto y que han derivado en controvertidas medidas, como la que está adoptando India para capturar a los perros en situación de abandono.

Tenencia responsable no solo es brindar a nuestra mascota todos los cuidados necesarios para que desarrolle una vida feliz, sino que también pasa por proteger a su potencial descendencia de vivir en situación de abandono.

El Mes del Gato es un buen momento para poner en el tapete un tema muy relevante y que requiere que actuemos hoy.

**Axel Haleby,
Médico Veterinario y Gerente General de Inaba Chile**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
EXCONCEJAL DE PUNTA ARENAS Y PERIODISTA

Legados y legados

Una de las mayores aficiones de varios sectores, especialmente de lo que muchos llaman fraude amplista - comunista, es referirse a un término que pareciera tener varias acepciones: legados.

Por estos días se sabe que muchos de los numerosos asesores contratados por esta nefasta administración con suculentos sueldos u honorarios, escarban en pos de dar forma a un singular "legado" que estarían dejando sus patrones fiscales hasta ahora.

Deberán trabajar duro para, primero, determinar si ese "legado" existe, si es real, si es positivo para sus fines propagandísticos electorales de este año.

Se sabe que adictos al trabajo no son esos compañeros, camaradas, correligionarios o como quiera que se denominen, y no hallarán nada o muy poco, si encuentran algo, que incluir por que la sociedad chilena sabe de los "legados" reales que el oficialismo, cegado por la soberbia auto otorgada por la "nueva moral" que predicaban, ignora o, si lo llegan a ver, les hace mirar para otro lado.

A pocos meses de irse, esta administración sabe del "legado real" y no es para mostrarlo como logro.

Veamos: un gobierno que se dijo feminista deja un 10,1 por ciento de cesantía entre las mujeres, y casi un nueve por ciento de cesantes, en general, ya casi un tercio de los chilenos y los no chilenos, sumergidos en la informalidad, sin contratos ni imposiciones, sin pagar impuestos. Anote: una delincuencia desatada, con miles de muertos y heridos en balaceras cotidianas e incontrolables; un tráfico de drogas que es casi imparable y un floreciente y poderoso narcotráfico que ha permeado a numerosos sectores e instituciones de nuestra sociedad, incluso en nuestra región. Y más aún: el principio de autoridad de policías, profesores, padres, madres o tutores se ha resquebrajado y si no cree, le suenan "los overoles blancos", las molotov, herencia del comunismo soviético al que muchos chilenos miran con nostalgia y traten de revivir sus prácticas. Serán capaces de incluir en ese "legado" a varios gobernadores, los trucos de un tal Jackson, Larraín, Aguilera, Orrego, Pérez, Schneider, Andrade, Jadue, Cariola, los chinos, los jueces venales, los funcionarios corruptos, uniformados que narco delinquieron y mancharon sus uniformes y su bandera.

Y habrá, tal vez, un par de capítulos para los corruptos del otro lado, ex alcaldes, ex alcaldesas, ministros y jueces....Hummm...la lista es larga y llega, incluso, hasta Aysén y Magallanes con eso de la Procultura.

Efectivamente: no eran treinta pesos ni treinta años...Han sido miles de millones y algo los birrados al estado, y perdidos para todos, así como otros "mil días" nefastos para Chile, sin vino tinto ni empanadas... con ron, vodka, marihuana, anfetis, éxtasis y hasta algo de fentanilo y otras drogas duras...

Todo un "legado"....

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Democracia vs Fascismo

La democracia es un sistema de gobierno de comunidades o grupos organizados donde todos los individuos tienen el derecho de participar en la toma de decisiones con igualdad ante la ley.

El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre y secreto, a través del cual se elige a los representantes para un período determinado. Las elecciones se llevan a cabo por los sistemas de mayoría, representación proporcional o la combinación de ambos.

Características de la democracia

Principio de soberanía popular. En los sistemas democráticos el poder se deriva del consentimiento del pueblo. Son los ciudadanos a través del voto universal, libre y secreto quienes eligen a sus representantes para llevar a cabo las funciones de gobierno.

Estado de derecho: se acatan las normas consagradas en la constitución. Asimismo, rige el precepto de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Libertad individual y social: la libertad de prensa y opinión son fundamentales, así como también la libertad de las personas para crear asociaciones cívicas, económicas, culturales o partidos políticos.

División de poderes: las democracias contemplan la separación de poderes en órganos legislativos, ejecutivos y judiciales para evitar la concentración de la autoridad en un individuo o en pequeños grupos de personas.

Respeto por los derechos humanos: los gobiernos democráticos defienden los principios expresados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU. (Enciclopedia de conceptos).

Características de el fascismo

El fascismo fue fundado por Benito Mussolini en 1921 (ex militante socialista). En cuanto sistema político, se proponía como una tercera vía ante el comunismo y el liberalismo imperantes en la época. Su objetivo era reivindicar una idea corporativa de la sociedad, basada en los principios de patria, orden y tradición, bajo el comando de un líder carismático.

Características actuales del fascismo a diferencia de la democracia:

- Estado totalitario. "Todo dentro del Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado" (frase de Mussolini).

- El Estado controla política, economía, cultura, educación y hasta la vida privada.

- Liderazgo "carismático", yo lo llamaría "Populista". El poder se concentra en un solo líder.

- Se rechaza la democracia parlamentaria y se sustituye por un jefe fuerte.

- Corporativismo económico. En vez de lucha de clases, el fascismo propone un "Estado corporativo" donde obreros y empresarios colaboren bajo supervisión del gobierno.

- Uso de la violencia y militarismo. La violencia es vista como legítima para alcanzar y mantener el "poder revolucionario".

- Se exalta el valor del ejército, la disciplina y la guerra como forma de fortalecer a la nación.

- Propaganda y control cultural. Se usan los medios de comunicación, la educación y el arte para difundir la ideología de la "revolución social".

Ciudadanos Conscientes mi deseo siempre es aportar conocimiento y no sólo una crítica sin razón, pero piense usted cómo se desarrollan hoy "una democracia diferente" como Venezuela y Cuba, sin mirar más allá de nuestro continente.

La columna de...

JAVIER ARRIOLA,
HEAD OF BRAND MARKETING, COMPARAONLINE

Del set al algoritmo: la cancha nivelada para todos

Hasta hace poco, producir una campaña audiovisual que llegara a millones era un territorio reservado a quienes podían pagar rodajes millonarios, armar equipos de decenas de personas y esperar meses para ver el resultado final. Las reglas eran claras: grandes presupuestos, grandes marcas, grandes agencias. Para muchas startups y pymes, eso significaba trabajar con recursos más acotados y con menos posibilidades de acceder a formatos masivos.

Ese tablero está cambiando. La inteligencia artificial ha comenzado a nivelar la cancha de la publicidad. Ya no es necesario contar con un set de grabación ni con una logística de producción que consuma meses; basta con una idea potente, un equipo reducido y las herramientas correctas. Con Compariniverse, nuestra última campaña en ComparaOnline, lo comprobamos de forma radical: más de 130 piezas originales creadas en semanas, con un ahorro superior al 95% frente al modelo tradicional.

La clave está en que, por primera vez, es posible comparar en términos reales dos modelos de producción: el clásico y el impulsado por IA. Cuando los costos, los tiempos y la diversidad creativa se ponen uno al lado del otro, la distancia es evidente. Esa comparación no solo revela eficiencia, sino que abre la puerta a que nuevos jugadores entren a competir con propuestas frescas y ambiciosas.

Lo más transformador es que la IA no solo reduce costos y tiempos, sino que amplifica la creatividad. Antes, cada iteración era un gasto adicional que obligaba a limitar la exploración de ideas. Hoy, se pueden probar decenas de narrativas en paralelo, adaptarlas a distintos públicos y formatos, y medir el impacto real casi en tiempo real. Esto no solo permite reaccionar más rápido, sino también construir mensajes mucho más relevantes para audiencias específicas.

Para startups y pymes, esto es una oportunidad histórica: la posibilidad de producir contenido con calidad global y adaptado a contextos precisos, sin depender de gigantes de la producción. Un emprendimiento con una buena historia y dominio de herramientas de IA puede generar piezas que compitan en televisión abierta, streaming y redes sociales junto a campañas de multinacionales. El juego deja de estar definido por quién tiene más recursos y pasa a centrarse en quién sabe aprovechar mejor la tecnología para contar historias memorables.

Además, la democratización de la producción abre la puerta a nuevos modelos de relación con la audiencia. Hoy, la tecnología permite que los consumidores no solo sean receptores, sino también co-creadores, sumando ideas y participando en el desarrollo de piezas reales.

Esto no elimina el rol humano; al contrario, lo vuelve más estratégico. La narrativa, la coherencia con la marca, la ética en el uso de imágenes y datos, y la visión creativa siguen siendo insustituibles. Lo que cambia es que esas capacidades ahora pueden multiplicarse, escalarse y llegar más lejos que nunca.

En esta nueva cancha, el tamaño ya no es excusa. La velocidad, la flexibilidad y el atreverse a experimentar serán las verdaderas ventajas competitivas. Y si algo nos demuestra este cambio de paradigma, es que las mejores ideas -vengan de donde vengan- tienen hoy la misma oportunidad de ganar.

El Parque Nacional tuvo un alza inédita del 5% en los meses de invierno, según cifras de Conaf

Torres del Paine rompe estacionalidad: visitas crecen 16% en lo que va del año

● La estrategia de promoción internacional y la continuidad de vuelos regulares en temporada baja comienzan a dar frutos en Magallanes. Actores del sector destacan el rol de los hoteles que operan todo el año, aunque advierten sobre la urgencia de contar con estadísticas oficiales oportunas para una planificación eficiente.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Parque Nacional Torres del Paine sigue consolidándose como un destino en alza. Según las cifras más recientes de Conaf, entre enero y julio de este año ingresaron un 16% más de visitantes que en el mismo periodo de 2024.

El dato más relevante es el aumento registrado en junio y julio, tradicionalmente meses de menor flujo, donde la llegada de turistas creció un 5%, reflejando que los esfuerzos de promoción y conectividad comienzan a rendir frutos.

“Este repunte es una señal clara de que la inversión privada en promoción internacional está dando

resultados, y también del efecto positivo que ha tenido la decisión de Latam de mantener vuelos regulares en invierno hacia Puerto Natales. Estamos avanzando hacia un turismo menos dependiente de la temporada alta”, recalzó Sara Adema, gerente de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine.

En la misma línea, destacó a los hoteles y servicios que no cierran sus puertas durante los meses fríos. “El compromiso de los hoteles que se mantienen operativos todo el año es clave, porque son ellos quienes permiten ampliar la experiencia turística y diversificar la oferta de la región”.

Desafío pendiente: información oportuna

Pese al escenario positivo, desde HYST manifestaron su inquietud respecto de la demora en la entrega de estadísticas oficiales. “Nos preocupa tener que recurrir constantemente a la Ley de Transparencia para obtener datos que son fundamentales. La información debería estar disponible sin barreras y en tiempo real, porque sólo así podremos planificar de manera eficiente y proyectar con mayor certeza el futuro del turismo”, señaló Adema.

En este contexto, hizo un llamado a modernizar los procesos de publicación de cifras para que la gestión del turismo en Magallanes cuente con información clara, actualizada y accesible para todos los actores del sector.



INGRESOS AL PNTP ENERO A JULIO 2025

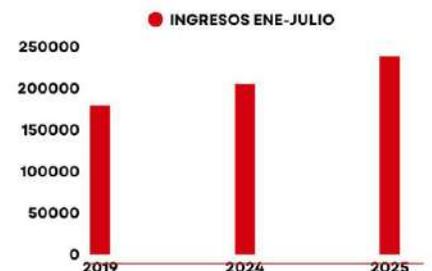
INGRESO MENSUALES 24/25

JUNIO: 2729 / 2875
JULIO: 3924 / 4129

AUMENTAMOS EN UN 5% AMBOS MESES



AUMENTAMOS EN UN 16% EN RELACIÓN AL MISMO PERIODO 2025 Y UN 32% EN RELACIÓN AL 2019.



Un aumento de un 16% en visitantes ha tenido este año el Parque Nacional Torres del Paine.



KINTO SHARE

NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE. ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL. RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.

MÁS INFORMACIÓN EN:

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO O PUNTA PICANA

CAT. V IMP - BEEF CLUB O PUL

Stock: 3.000 Kilos

\$ 7.990 Kg.

Antes: ~~\$9.990~~



QUESO VARIEDAD SELECCIONADA

MOZARELLA, EDAM, CHEDDAR O GOUDA

1 KG - TREGAR

Stock: 1.600 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: ~~\$8.490~~



PAPAS PRE FRITAS CRINKLE

600 GRS - MCCAIN

Stock: 1.400 Unidades

\$ 1.490 Un.

Antes: ~~\$1.990~~



HELADO POTE VARIEDADES

CHOC.DULCE D/LECHE, LIMÓN, SUPER CHOC, DULCE DE LECHE, AMERICANA C/COOKIES

750 ML - SEI TU

Stock: 3.700 Unidades

\$ 3.290 Un.

Antes: ~~\$4.290~~

OFERTA VÁLIDA DEL 25 AL 26 DE AGOSTO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tras firma de convenio de colaboración municipal

Punta Arenas se suma a las 20 comunas que utilizan gestor documental de Padre Las Casas

● La herramienta tecnológica, que incluye capacitación para funcionarios, permitirá una mayor transparencia y eficiencia, avanzando en la meta de “papel cero” antes del plazo de 2027 establecido por ley.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas ha firmado un importante convenio de colaboración con su par de Padre Las Casas para implementar un nuevo gestor documental, una plataforma que busca modernizar la gestión interna y reducir el uso de papel. Este sistema permitirá a los funcionarios y a la ciudadanía una tramitación de documentos más rápida y eficiente, además de mejorar la trazabilidad y seguridad de la información.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó los beneficios del proyecto, señalando que la iniciativa de llegar al “papel cero” en el municipio se originó en 2020. “Sumar esto va a permitir no solamente simplificar los procesos, sino también entregar información oportuna, demorar menos en la atención

a los contribuyentes y vecinos, pero también internamente, y lo más importante: gastar menos papel”, afirmó.

Radonich agradeció la colaboración de la Municipalidad de Padre Las Casas, subrayando la importancia de replicar las buenas prácticas entre las comunas. “Allá lo han desarrollado, y tal como lo conversamos con el alcalde subrogante, lo que buscamos es que las buenas prácticas se repliquen”, añadió. El jefe comunal también mencionó la contratación de una profesional dedicada a liderar el proyecto de transformación digital, lo que ha permitido un rápido avance en la implementación.

Por su parte, el alcalde subrogante de Padre Las Casas, Patricio Vidal, expresó su satisfacción por ser la vigésima municipalidad en el país en sumar esta herramienta de gestión. “Esta herramienta per-

mitirá dar un pequeño salto en el proceso de transformación digital, y estamos muy contentos, porque esta es la vigésima municipalidad del país con la que firmamos este convenio. Esperamos que les sea tan útil como nos ha sido a nosotros y a las otras 19 municipalidades que ya la han incorporado a su gestión”, señaló.

Carolina Zec, miembro del equipo de Transformación Digital del municipio, resaltó que esta implementación no sólo mejora la eficiencia, sino que también garantiza un mejor resguardo de la información y cumple con la Ley de Transformación Digital, que exige su implementación antes del año 2027.

La nueva plataforma digital no sólo representa un avance tecnológico para el municipio, sino también un compromiso con la sustentabilidad y la eficiencia en la gestión pública.



La Municipalidad de Punta Arenas ha firmado un importante convenio de colaboración con su par de Padre Las Casas.

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN



¡ATENCIÓN NAVEGANTES Y PROFESIONALES DEL MAR!

¡LLEGÓ STOCK DE ELEMENTOS PIROTÉCNICOS!

BENGALAS, COHETES, SEÑALES DE HUMO Y MÁS

- DISPONIBILIDAD INMEDIATA
- PRODUCTOS CERTIFICADOS
- ATENCIÓN ESPECIALIZADA



¡NO TE QUEDES SIN TUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ESENCIALES!

Calle del Arriero N°05872, Sector Humedal Punta Arenas.
 Teléfonos 612214200-612214872
 +56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

Se buscará incorporar nuevas realidades como viajes con mascotas, abandono y emergencias.

Ocho años de “Ley Cholito”: más de 3 millones de mascotas registradas y una nueva consulta

● Subdere impulsa una consulta ciudadana para adaptar la normativa a los desafíos actuales en bienestar animal y tenencia responsable.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Este 2 de agosto se cumplieron ocho años desde la promulgación de la Ley 21.020, sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía -también conocida como “Ley Cholito”- y, asimismo, siete años desde la promulgación de su reglamento, que determina las normas de aplicación de la ley.

Considerando los nuevos desafíos y cambios sociales ocurridos desde la publicación del instrumento normativo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) lanzó en agosto una consulta ciudadana para actualizar el reglamento de la normativa.

En la consulta se abordan nueve temas sobre los que se espera que la ciudadanía responda a partir de alternativas múltiples.

Estos temas son: importancia de la esterilización y control reproductivo de mascotas; identificación de mascotas; registro de mascotas; perros potencialmente peligrosos y adiestramiento; mascotas en el mundo rural y áreas naturales protegidas; mascotas en condominios; viajes con mascotas; protocolos de prevención del abandono; y prevención y respuesta ante emergencias y desastres.

La encuesta estará disponible hasta el 28 de agosto, y se podrá contestar a través de tuopinionlosprotege.cl. Para responder, sólo se debe contar con clave única.

La subsecretaria Francisca Perales enfatizó sobre la relevancia de la consulta e hizo una invitación a que toda la ciudadanía participe: “La actualización del reglamento de la Ley Cholito es de suma importancia, ya que las mascotas ocupan un lugar relevante en nuestra sociedad. A ocho años de la promulgación

de esta ley, estamos trabajando en su actualización, entendiendo que los desafíos de entonces no son los mismos que enfrentamos hoy en materia de tenencia responsable y bienestar animal. Las respuestas que surjan de este proceso serán un insumo valioso para adecuar la normativa, incorporando las voces de quienes viven esta realidad día a día. Por eso, es fundamental que todos sean parte de este proceso participativo”.

Además de la consulta ciudadana, el proceso participativo cuenta con diálogos en los que participan personas del mundo público y privado relacionadas a la tenencia responsable y una encuesta para niños coordinada en conjunto con la Subsecretaría de la Niñez.

Por su parte, la jefa regional de Subdere Magallanes, Daniella Panicucci, agregó que “ya realizamos en nuestra región el diálogo ciudadano con organizaciones sociales y au-



Magallanes se suma a la actualización de la “Ley Cholito” con enfoque territorial y cultural.

toridades relacionadas con el tema del cuidado que se hace de nuestras mascotas, recogimos información e insumos para levantar información para actualizar el reglamento, con

especial énfasis en nuestras particularidades regionales, zonas protegidas, parques nacionales, zonas rurales. Es parte de la cultura que queremos instalar, y ahora los invitamos a respon-

der la encuesta, la cual estará disponible hasta el 28 de agosto, y se podrá contestar a través de tuopinionlosprotege.cl. Para responder, sólo se debe contar con clave única”.



GREENHILL COLLEGE
UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2026

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO



KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

Nuestra Visión

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

- PREBÁSICA

- BÁSICA

- MEDIA

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

Sugerencias para acompañar en el crecimiento de los niños

Sicóloga clínica llama a padres adoptar un rol protagónico al cuidado de sus hijos

● Paulina Toro sugiere a los adultos dialogar en forma constante con los menores y abandonar en casa la pereza de no atenderlos por la carga laboral que puedan tener.

“*Creo que como papás tenemos que lograr tener esa habilidad de anticiparnos a los escenarios en los que van a estar los hijos expuestos, a la sociedad en la que les tocó nacer a nuestros hijos y al tipo de dinámicas relacionales que tienen en los colegios*”.

Paulina Toro Pérez,
psicóloga clínica.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Que padres y apoderados adopten un rol de protagonismo al momento de involucrarse con sus hijos, es la principal recomendación que entrega la sicóloga clínica, Paulina Toro Pérez. Su experiencia la ha llevado a reflexionar que los adultos se excusan de no entregar tiempo suficiente al diálogo con los menores debido a la exigencia en sus cargas laborales; sin embargo, un ejemplo contrario practica a diario con uno de sus pequeños, que cursa en primer año básico.

En esta misma línea, sugiere mantener una constante conversación con ellos, afirmando que “si tú logras desarrollar un buen vínculo con tu hijo a lo largo del tiempo, no vas a necesitar

cuatro horas para que él te diga cómo se siente, vas a necesitar cinco minutos. Y cinco minutos mientras él habla y cinco minutos en que tú le hables probablemente va a ser muchísimo más útil que sentarse uno al lado del otro a ver un capítulo de una serie o a estar cada uno jugando en su celular, porque tiempo hay”.

Esta desconexión entre padres e hijos incita a los menores a buscar contención y respuestas fuera del hogar, repitiendo patrones ajenos de los que están en sus casa para hacerlos propios, e imitando costumbres y comportamientos de otros para buscar aceptación en la sociedad.

La prevención ante todo

Es por esto que la profesional sostiene que la prevención es un mecanismo de anticiparse a hechos de mayor

gravedad en sus círculos de simpatía y también al interior de los establecimientos educativos para lograr tener esa habilidad de anticiparnos a los escenarios en los que van a estar los hijos expuestos, a la sociedad en la que les tocó nacer y al tipo de dinámicas relacionales que tienen en los colegios.

“Tengo que leer los contextos y ante eso me tengo que anticipar. ¿Cómo me anticipo? Yendo a la reunión de apoderados, sabiendo cómo es la dinámica, involucrándome, de una u otra manera. Y eso va a hacer que pueda tener conversaciones con ellos que me permita desarrollar y potenciar habilidades que a la hora de tomar decisiones a ellos les favorezcan”, afirmó.

Contención a estudiantes víctimas de “bullying”

Hace unos días, como medio de comunicación recibimos la denuncia de un apoderado que decidió hacer pública la falta de contención recibida por parte de un colegio magallánico, luego que un estudiante de segundo ciclo básico recibiera al interior del establecimiento una serie de agresiones por parte de algunos de sus compañeros.

Ante este tipo de situaciones, plantea a las familias



La sicóloga Paulina Toro fue una de las invitadas de ayer al programa “Entre mujeres”, conducido por la doctora y panelista Rosa Martínez.

conseguir un apoyo integral, haciendo una fuerte crítica al sistema educativo: “Al final, el colegio es un lugar de cierta manera que uno, en un acto de confianza, entrega un hijo, y tú te imaginas que va a ser formado, que va a ser educado, no que va a ser agredido, o sea, que va a ser garante de los derechos

de tu hijo tanto como tú lo eres en la casa. Entonces, ahí es necesario que todos reciban apoyo”.

Finalmente, plantea a las familias invertir en salud mental, afirmando que “el tema es ver que se ese costo que uno paga, por ejemplo, por atención psicológica, no es un gasto, es una inversión.

“*El colegio es un lugar de cierta manera que uno, en un acto de confianza entrega un hijo y tú te imaginas que va a ser formado, que va a ser educado, no que va a ser agredido, o sea, que va a ser garante de los derechos de tu hijo tanto como tú lo eres en la casa*”.

Paulina Toro Pérez, sicóloga clínica.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar personas naturales o jurídicas a participar de la licitación pública para la ejecución del proyecto que se indica a continuación:

Nombre Licitación: “MEJORAMIENTO NUEVAS OFICINAS TERMINAL PRAT, PUNTA ARENAS”

Tipo de Contrato: a Suma Alzada.

Venta de Antecedentes: En venta desde el 25 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente N° 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl

Valor de los Antecedentes: \$ 59.500 IVA Incluido.

Visita a Terreno Opcional: 02 de septiembre de 2025 a las 15:00hrs, Edificio de Administración Terminal Prat.

Plazo de consultas: Hasta las 12:00 hrs. del día 12 de septiembre de 2025.

Plazo de Respuestas: Hasta las 12:00 hrs. del día 17 de septiembre de 2025.

Recepción: Se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025 a las 12:00 hrs. en forma digital en el correo electrónico oficinasprat@epaustral.cl

Apertura: Se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2025 a las 16:00 hrs. en forma remota y podrán participar quienes hayan presentado oferta.

Nota: “Sólo podrán presentar ofertas personas naturales o jurídicas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación”.

Gerente General.

Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

PINCHA AQUÍ

SEGURIDAD EN SABER LO QUE PAGAS Y LO QUE RECIBES, SIEMPRE.

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO. FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	---	-------------------------------------

Iniciativa ha sido destacada por padres y apoderados

Exponen experiencia parvularia de jardín "Nelda Panicucci"

● En seminario "Semillas de Ciudadanía", realizado en Puerto Montt, fue destacado el proyecto educativo que incorpora la música.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Niños del nivel sala cuna que asisten al Jardín Infantil Nelda Panicucci de Punta Arenas, fueron los protagonistas de un proyecto de aula que vinculó a los párvulos y a sus familias con la música a través de la construcción de instrumentos, el juego y la asistencia a un concierto

“

Un proyecto musical en sala cuna es una excelente forma de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas desde los primeros meses de vida. La música favorece el lenguaje, la motricidad, la expresión emocional, la memoria y el vínculo afectivo.

Katia Balich, profesional del jardín infantil "Nelda Panicucci".

a cargo del Conservatorio de la Universidad de Magallanes.

La propuesta pedagógica fue seleccionada por su carácter innovador para ser presentada en el seminario "Semillas de Ciudadanía" realizada en Puerto Montt y que reunió a especialistas en educación inicial de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Katia Balich, profesional del establecimiento, expuso cómo fue el proceso de desarrollo y ejecución de esta iniciativa que involucró a los niños y sus familias, a las educadoras y técnicos del recinto educativo.

"Un proyecto musical en sala cuna es una excelente forma de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas desde los primeros meses de vida. La música favorece el lenguaje, la motricidad, la expresión emocional, la memoria y el vínculo afectivo", detalló.

A su vez, explicó que en este proyecto musical se hizo una alianza educativa y cultural con el Conservatorio de Música de la UMAG, para desarrollar el concierto "Arrurú", lo que permitió ampliar los horizontes del aprendizaje musical en la sala cuna y enriquecer las experiencias sonoras.



La profesional Katia Balich expuso el trabajo educativo con música para los niños.

Marcela Muñoz, directora del recinto educativo, complementó que la participación en el seminario fue una experiencia "muy relevante porque no solamente representa a nuestra unidad educativa, a los jardines VTF y al SLEP Magallanes como entes sostenedores de nuestro equipo, sino que también representa a la región. Además, compartir experiencias que aporten y enriquezcan a la educación parvularia siempre es digno, significativo y, por supuesto, valorizamos el trabajo que realiza el equipo técnico en este proyecto que estamos presentando".

La iniciativa también fue destacada por apo-

derados. Paula Chiguay comentó que "nosotros trabajamos juntos en familia un instrumento musical que es el piano y lo construimos con mi hijo mayor, con el papá de Javiera y con la Javi en casa".

En el Teatro Municipal de Punta Arenas Hoy comienza festival de cine "Polo Sur"

Un total de 16 películas, entre cortos, medios y largometrajes, además de 20 cortometrajes hechos por estudiantes, considera la programación de la versión XVII del Festival Internacional de cine Polo Sur Latinoamericano, que se desarrollará desde hoy hasta el viernes en el Teatro Municipal José Bohr,

A su vez, el evento contempla actividades paralelas formativas, como es el caso del primer "F.A.R.O. Lab" taller de asesoría de guión, en cuya convocatoria fueron seleccionados cinco proyectos escritos, tres de Magallanes y dos de Tierra del Fuego Argentina.

La inauguración se

realizará esta tarde, a las 20 horas, con la exposición de la cinta "Raíz", película de Perú coproducida con nuestro país, dirigida por Franco García Becerra.

Este evento es una iniciativa de la Agrupación cultural Proa, producida por Karukinka films, en colaboración con alianzas regionales estratégicas.

También, el foyer del Teatro Municipal será dispuesto para artistas y artesanas locales. Este año habrá serigrafía, creaciones en lana y madera, además de encuadernación e ilustración.

VER VIDEO







METAL DESPLEGADO

CONSULTAR MEDIDAS

+569 34964573

Croacia #1044, Punta Arenas, Tel.: 612723118 / 612723119
Cotizaciones: ventas@cprogreso.cl

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✔ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✔ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✔ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✔ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ






Deportistas convencionales y paralímpicos en el gimnasio Vanessa Mihovilovic.

Más de 100 jugadores animaron la cuarta fecha del ranking municipal de tenis de mesa



Con más de un centenar de competidores se desarrolló ayer la cuarta fecha del "III Ranking Municipal de Tenis de Mesa" y del "II Ranking Municipal Paralímpico", certamen realizado en el gimnasio Vanessa Mihovilovic, organizado por la Fundación Municipal de Deportes de Punta Arenas.

El torneo contempló las categorías Sub 9, Sub 11, Sub 14, Sub 17 y "Todo Competidor", tanto en damas como varones. En tanto, en la modalidad paralímpica, se disputó en niveles Iniciante e Intermedio, sin límite de edad.

Jonathan Mansilla, encargado de la

fundación municipal, explicó que el certamen ha triplicado su número de inscritos desde sus inicios.

"En 2022 partimos con cerca de 30 participantes y hoy tenemos 100. Este aumento nos llevó a trasladarnos a un nuevo recinto, gracias a la colaboración de la Asociación de Gimnasia Punta Arenas, que facilitó el gimnasio Vanessa Mihovilovic, un espacio que permite recibir de mejor forma a todos los competidores", señaló.

La próxima fecha se disputará el 28 de septiembre, en el mismo recinto. La liga se extenderá hasta octubre.



Jornada de dos días en el Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum) en Punta Arenas

Educadoras y técnicos de Junji se capacitan en "juego, aprendizaje y creatividad"

● Unas 30 profesionales compartieron experiencias, valorando la cultura local y regional, la naturaleza como un bien preciado.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un grupo de 30 funcionarias de jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en Magallanes, de las comunas de Torres del Paine, Puerto Natales, Punta Arenas, Porvenir y Puerto Williams participaron en una instancia de perfeccionamiento, que forma parte del trabajo anual del servicio público de educación parvularia.

En la instancia, las participantes en la capacitación buscaron espacios de juegos diversificados, con distintas estrategias y dinámicas, y conversaciones sobre proyectos como experiencias lúdicas.

La relatora Karina Villarroel, educadora de párvulos, doctora en Educación y académica de Magister en Educación inicial de la Universidad Andrés Bello, explicó que las dos jornadas

fueron de trabajo en torno al juego y cómo éste es motor de los procesos de creatividad, emoción y aprendizaje. "Hay que gatillar la reflexión, que sean capaces de ver lo que pasa hoy con los juegos, confrontarlo con la práctica. Cuál es la imagen de las niñas y los niños que tienen las personas y las instituciones. Dependiendo qué es la niñez se configuran posibilidades de aprendizaje, oportunidades de juegos y espacios, tiempos", detalló.

Opiniones de asistentes

Para la educadora de párvulos del Jardín Infantil "Cumbres Patagónicas" de Punta Arenas, Paula Aguilar, "todas volvimos a ser niñas. Lo que aprendimos, la retroalimentación a partir de cada experiencia pedagógica nos hizo renacer en la importancia del juego. Nos llevamos muchas estrategias, que debemos reflejar a las comunidades educativas de la Junji".

La también educadora, Gianinna Ravello, del Jardín Infantil "Tánana" de Puerto Williams, afirmó haber obtenido mucho conocimiento y una experiencia enriquecedora: "La relatora lo hizo súper lúdico, dinámico, lo pasamos bien y volvimos a jugar, a ser niñas. Quedé encantada con la capacitación", subrayó con alegría.

Finalmente, la directora regional de la Junji, Paola Valenzuela, enfatizó que "como institución educativa tenemos el compromiso y la responsabilidad de estar permanentemente fortaleciendo las competencias técnicas y pedagógicas de los equipos de aula, con el fin que la misión institucional se alcance. Las declaraciones deben estar alineadas con el quehacer y, por tanto, esta jornada facilita la reflexión, la creación y la puesta en práctica de mejores estrategias para que cada niña y niño aprenda a través del juego".



Las participantes en la capacitación buscaron espacios de juegos diversificados, con distintas estrategias y dinámicas.

Únete a nuestro **equipo de Trabajo!**

REQUIERE CONTRATAR:

- **Vendedor**
Conocimientos en ferretería, materiales de construcción, no excluyente
- **Dimensionador**
Conocimientos y experiencia en carpintería o mueblería
- **Armador de módulos habitacionales**
Conocimientos y experiencia en carpintería o mueblería
- **Bodeguero / Horquillero**

Presentar CV a: crosurpostulaciones@gmail.com

CLICK AQUÍ

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en instagram como:
@equalypoint
+56 9 3410 2038

Enviamos a todo Chile

Para 159 familias en Puerto Natales

Minvu inicia la construcción de conjunto habitacional por más de \$17 mil millones

● El proyecto contempla viviendas de alto estándar, áreas verdes y equipamiento comunitario en más de tres hectáreas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con la ceremonia de instalación de la primera piedra, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) inició a la construcción del conjunto habitacional Glaciar Pingo, que beneficiará a 159 familias de Puerto Natales en el marco del Plan de Emergencia Habitacional (PEH).

El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) y considera una inversión superior a los 17.400 millones de pesos, financiados con recursos del Minvu, el Gobierno Regional y el ahorro de las familias. Su ejecución estará a cargo de la Constructora Ebc S.A., con la entidad patrocinante Paz Oyarzún.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, recalzó que este hito representa “el inicio de una

nueva etapa para las familias de Natales, tras una larga espera”. Además, destacó que a la fecha “el Minvu ha gestionado más de mil soluciones habitacionales en la comuna, de las cuales 585 ya fueron entregadas y otras 466 quedarán en ejecución, lo que demuestra un trabajo sostenido y descentralizado en la región”.

Por su parte, Miguel Chacana Apablaza, representante de la agrupación Mirador del Paine, comentó que “este proyecto es la culminación de muchos años de esfuerzo”. Explicó que para familias que han debido arrendar toda la vida, “la casa propia es el inicio de una nueva vida, especialmente para madres solteras, personas mayores y trabajadores temporeros que hoy ven concretado este anhelado sueño”.

Viviendas y equipamiento comunitario

El nuevo barrio se emplazará en más de tres hectáreas en el

sector surponiente de Natales y contará con 153 viviendas de dos pisos de 53 m² y seis viviendas de un piso de 56 m² adaptadas para personas con discapacidad. Todas dispondrán de calefacción central con caldera dual, dos dormitorios, estar comedor, cocina y baño, además de cierres perimetrales.

“Las viviendas cumplen con los estándares que el Ministerio está entregando en toda la región, con calefacción central, ampliaciones proyectadas, vialidades amplias y equipamiento comunitario que mejorará la calidad de vida de las familias”, destacó el director (s) del Serviu, Omar González Asenjo.

La autoridad agregó que este conjunto habitacional es también un aporte al desarrollo urbano de la ciudad: “Con Glaciar Pingo no sólo entregamos viviendas de calidad, sino que levantamos un barrio completo con áreas verdes, equipamiento y espacios comunitarios”.



El conjunto habitacional incluye casas con calefacción central, espacios adaptados para personas con discapacidad y juegos infantiles.

El conjunto también incorpora una sala de uso múltiple de 95 m² y más de 2.200 m² de áreas verdes, con juegos infantiles sobre piso de caucho, circuito de calistenia e iluminación, además de pavimentación,

alcantarillado y redes de servicios básicos.

El delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz Santana, finalizó valorando que esta construcción “no sólo signi-

fica levantar infraestructura, sino también entregar un espacio propio donde las familias podrán crecer, las personas mayores envejecer con dignidad y los niños desarrollarse en un entorno seguro”.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Para revisar saldos y cargar las tarjetas para pago en micros

Instalan tótem de autoatención para usuarios del transporte público mayor en Zona Austral



Con el objetivo de facilitar el acceso a servicios digitales vinculados al transporte público, se instaló un nuevo tótem de autoatención en el módulo central de Zona Austral, en Punta Arenas. Este dispositivo permitirá a los usuarios consultar el saldo de sus tarjetas, realizar recargas, visualizar los 83 puntos de venta y recarga disponibles en la ciudad mediante un mapa georreferenciado, además de acceder a los canales de contacto de la empresa operadora del sistema de recaudo BiPay.

El tótem está habilitado para todas las tarjetas del sistema Red Punta Arenas, incluyendo las de público general, estudiantes y personas mayores. Su ubicación estratégica -en el pasillo que conduce a la cancha de patinaje, junto al tótem del Registro Civil- busca atender a la alta afluencia de personas que transitan diariamente por este centro comercial y de servicios.

Zona Austral recibe en promedio 900 mil visitas mensuales y es un punto neurálgico del transporte público en

la ciudad. Además, cuenta con dos locales comerciales que funcionan como puntos de venta y recarga de tarjetas. En el recinto franco trabajan más de 2.600 personas, muchas de ellas usuarias habituales del sistema de transporte.

La incorporación de este tótem se enmarca en el proceso de modernización del transporte público regional, acercando soluciones tecnológicas a la comunidad y mejorando la experiencia de viaje de miles de magallánicos.

Buscan reconocer el rol fundamental de quienes cumplen esta labor

Magallanes constituye la primera Mesa Regional de Mujeres Cuidadoras

● Con participación intersectorial y representación territorial, la nueva instancia busca visibilizar y fortalecer este rol en la región, en el marco del Plan Nacional "Chile Cuida".

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En un hito significativo para el reconocimiento y fortalecimiento del trabajo de cuidado en la región, se realizó en Punta Arenas la conformación y primera sesión de la Mesa Regional de Mujeres Cuidadoras de Magallanes, instancia impulsada por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en el marco del Plan Nacional de Apoyos y Cuidados "Chile Cuida".

Durante la jornada, que contó con la participación de representantes de agrupaciones de mujeres cuidadoras y organizaciones sociales vinculadas a temáticas de cuidados, se aprobó el plan de trabajo para el segundo semestre de 2025 y se eligió a la representante regional que participará en la mesa nacional encabezada por la ministra Antonia Orellana.

Participación territorial e intersectorial

La sesión se desarrolló de manera híbrida, permi-

tiendo la conexión remota de mujeres cuidadoras desde distintas provincias de Magallanes, quienes aportaron desde sus realidades locales y experiencias organizativas. Esta diversidad enriqueció el diálogo y reafirmó el carácter territorial de la mesa.

La iniciativa tiene un enfoque intersectorial, integrando a instituciones como el Gobierno Regional de Magallanes y la Seremi de Desarrollo Social y Familia, que presentaron su oferta programática en materia de cuidados a las asistentes.



Magallanes avanza en políticas de cuidados con una nueva mesa regional.

La seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz Ovando, destacó: "Esta mesa per-

mitirá que las mujeres cuidadoras de Magallanes cuenten con un espacio de representación, información y participación respecto a los avances en políticas públicas en materia de cuidados. Los cuidados, que históricamente han recaído en las mujeres y de manera no remunerada, comienzan también a ser reconocidos y asumidos por el Estado

como una responsabilidad social".

Como parte de los acuerdos de esta primera sesión, se realizó la elección de la representante regional que integrará la Mesa Nacional de Mujeres Cuidadoras, fortaleciendo la voz de Magallanes en la construcción de políticas públicas con enfoque de género y cuidado.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

UN ÚLTIMO ADIÓS

Illo de amor y respeto, donde cada detalle es cuidadosamente preparado para honrar la vida de quién ya no está.

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827
Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl



CONVENIOS

APP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA

SE NECESITA

VENDEDOR (A) EN TERRENO

- Con cartera de clientes
- Movilización propia

Rubro: artículos de aseo

Enviar antecedentes a
vendedorpuq@hotmail.com

www.solargas.cl

MODINE

CALEFACTORES AEREO MODINE

Calefacciona tu Bodega o Local Con Nosotros
calefactores desde 80.000BTU a 300.000BTU
Gas Natural con Termostato
Made in USA

Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

El encuentro convocó a los equipos de trabajo de ambas partes

Embajador de Australia en Chile se reúne con Coalición de Jóvenes Antárticos

● La visita del Embajador Andrew Martin en la Región de Magallanes, se enmarca en la celebración de los 80 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El trabajo que la Fundación Coalición de Jóvenes Antárticos (AYC) ha realizado en sus cinco años de trayectoria y futuras colaboraciones, fue lo abordado junto a la Embajada de Australia, representada por el embajador de ese país en Chile, Andrew Martin; el ministro consejero comercial, Alvin D'Almaida; y la oficial de política senior, Romina van den Berg, en reunión concretada el pasado mes de julio en la Corporación de Desarrollo de Magallanes (Cormag).

El encuentro convocó a los equipos de trabajo de ambas partes, con el objetivo de conocer sobre las labores que desempeñan y discutir sobre futuras acti-

vidades que se llevarán a cabo en conjunto.

La visita del Embajador Andrew Martin a la Región de Magallanes se enmarca en la celebración de los 80 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones. También sumó reuniones con el Instituto Antártico Chileno (INACH), Gobernación Regional, Universidad de Magallanes, y diversas empresas.

Entre los temas conversados, destacó el reciente proyecto adjudicado por la Fundación AYC junto a la Universidad de Tasmania y la Municipalidad de Hobart, el cual busca establecer una Coalición de Jóvenes Antárticos en dicha ciudad, un proyecto financiado por el Consejo para las Relaciones entre Australia y América Latina (Coalar) y cuyo desarrollo está siendo liderado por

la profesora magallánica Katia Macías.

“Australia y Chile comparten un compromiso importante con la protección y el estudio de la Antártica. Gracias al apoyo del Consejo para las Relaciones entre Australia y América Latina (Coalar), este proyecto conectará a Hobart y Punta Arenas, dos ciudades clave para el acceso al continente blanco, y potenciará el trabajo de jóvenes comprometidos con la misión de preservarlo. Esta y diferentes otras iniciativas a futuro tendrán el potencial de abrir nuevas oportunidades de colaboración en beneficio de la Antártica y el planeta”, destacó el embajador de Australia, Andrew Martin.

“Estamos muy orgullosos de haber adjudicado este proyecto. Nos permitirá sumar una nueva coalición en otra ciudad puerta de entra-

da a la Antártica y fomentar el trabajo colaborativo entre ciudades. Hobart y Punta Arenas comparten mucho, y esperamos que este proyecto sea el inicio de vínculos más fuertes, no sólo a nivel juvenil, sino también entre nuestras ciudades y países, con foco en la colaboración y la protección de la Antártica”, expresó desde Hobart, la cofundadora de AYC Punta Arenas y Coordinadora de AYC Hobart, Katia Macías Díaz.

Desde la Fundación AYC se contó con Lesly Berrios (vicepresidenta), Marcos Balcázar y Fernanda Arias; también con Paulina Mansilla y Camila Barrientos, de la Unidad Jurídica de AYC Punta Arenas, quienes lideraron la organización del encuentro. “Generar estas instancias contribuye al fortalecimiento de las relaciones entre ciudades custodias



Fundación AYC y Embajada de Australia en Chile.

del continente blanco, y a la promoción de una identidad antártica multicultural y transversal”, indicaron.

“Como Fundación Coalición de Jóvenes Antárticos valoramos este encuentro con el Embajador de Australia como una oportunidad para fortalecer la colaboración entre dos ciudades consideradas custodias

de la Antártica: Punta Arenas y Hobart. Creemos que el trabajo conjunto entre juventudes puede enriquecer la proyección internacional de nuestras ciudades y el compromiso compartido de relevar la importancia que tiene la Antártica en este contexto de cambio global”, señaló la presidenta de AYC, Constanza Barrientos.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 28:

“Se prohíbe botar basura domiciliaria en los recipientes para papeles situados en la vía pública. Igualmente se prohíbe entregarla a los funcionarios municipales encargados del barrido en la vía pública.”

Los Neumáticos **NO** son considerados Residuos Domiciliarios.



ARMERIA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL





ROPA CARHARTT




ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

La investigación propone medidas concretas

Magallanes avanza hoja de ruta para fortalecer equipamiento científico en hidrógeno

● Más de 50 instrumentos metodológicos permitieron mapear las capacidades y necesidades clave para fortalecer la cadena de valor del H2V.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la sala de conferencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes, la consultora Quempin presentó los resultados del estudio “Consultoría para la Elaboración de Propuesta Técnica para el Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación y Desarrollo en torno al Hidrógeno Verde y Derivados”. Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto Team Europe para el Desarrollo del Hidrógeno Renovable en Chile, cofinanciado por la Unión Europea y el Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima de Alemania (BMWK), e implementado por GIZ y AECID.

El estudio responde a la Acción N.º 73 del Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023–2030, orientada a cerrar brechas de infraestructura y equipamiento

en investigación, desarrollo, innovación (I+D+i) y formación técnica.

Tras aplicar más de 50 instrumentos metodológicos -encuestas, entrevistas, investigación bibliográfica y visitas a terreno- se diagnosticaron capacidades y necesidades tanto a nivel nacional como internacional. Entre los principales hallazgos se identificó la baja disponibilidad de electrolizadores para investigación (actualmente en proceso de resolución), escasez de equipos de acondicionamiento y almacenaje, y ausencia de bancos de prueba para la formación práctica de técnicos.

El seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, valoró el contenido del estudio, señalando que “nos entrega información clave y precisa sobre el equipamiento y los lugares que en la cadena de valor del hidrógeno verde presentan brechas que tenemos que cubrir

para fortalecerla y, con ello, posibilitar el correcto despliegue de la industria”. Añadió que dar respuesta en tiempo y forma a las necesidades detectadas significará robustecer el equipamiento, la infraestructura y el capital humano; todas, condiciones habilitantes para que Chile se posicione como líder regional en hidrógeno verde.

Carlos Muñoz, gerente general de la empresa regional Einas, destacó el valor del estudio como insumo estratégico: “La industria del hidrógeno está partiendo desde cero. Este documento considera elementos territoriales, sociales y ambientales que nos permiten saber qué tuercas apretar, cuándo apretarlas, qué equipamiento nos falta y con qué capital humano usarlo”.

Cristóbal Monzó, ingeniero de la consultora Quempin y miembro del equipo ejecutor del estudio, explicó que se identi-

caron brechas en equipamiento científico, tecnológico y técnico, comparando el contexto nacional con modelos aplicados en países como Australia, Escocia y Estados Unidos. “La información recogida fue procesada y ajustada a la realidad nacional, con el objetivo de proponer medidas concretas que permitan alcanzar los estándares internacionales y fortalecer la cadena de valor del hidrógeno verde y sus derivados”, señaló.

Propuestas

Entre las propuestas del estudio se incluyen tipologías de equipamiento clasificadas en dos categorías: científico-tecnológico (producción, acondicionamiento, almacenamiento, instrumentación y usos finales) y técnico-formativo (bancos de prueba para operación, mantenimiento, simulación y seguridad). Estas se priorizan por horizontes temporales: corto plazo (hasta 2027), mediano



Chile avanza en cerrar brechas de infraestructura clave para el desarrollo del H2V.

plazo (2028–2030) y largo plazo (post 2030).

Finalmente, se propone la creación de una Red Nacional de Colaboración para uso compartido de infraestructura, articulando universidades, centros tecnológicos, instituciones de formación, empresas y gobiernos regionales. Esta red operaría bajo un modelo de

gobernanza multisectorial y un esquema de sostenibilidad que combine aportes públicos iniciales con ingresos por servicios y membresías.

Los talleres de validación del estudio fueron replicados en las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Biobío, todas vinculadas a proyectos estratégicos de hidrógeno verde.



CURSO >>> ACTUALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN FAENAS PORTUARIAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

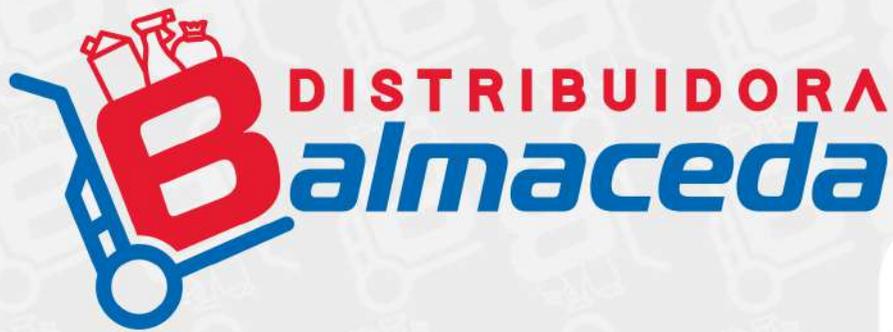
Chiloé #1569 - Pta. Arenas

otec@aprocin.cl | jhernandez@aprocin.cl

VALOR
\$ 250.000

- ▶ **Modalidad:** Presencial
- ▶ **Duración :** 35 hrs. cronológicas
- ▶ **Inicio :** 27 de octubre de 2025
- ▶ **Término :** 30 de octubre de 2025
- ▶ **Jornada :** Lunes a jueves
- ▶ **Horarios :** De 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:15 hrs.

▶ Al ser un curso abierto, su ejecución se condiciona a un mínimo de 15 participantes.



OFERTAS
REFRESCANTES



PEPSI
NORMAL

LATA 330cc

\$ 890

Precio Normal: \$990



PEPSI
ZERO

LATA 330cc

\$ 890

Precio Normal: \$990



PEPSI
NORMAL

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990



PEPSI
ZERO

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990



PEPSI
NORMAL

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200



PEPSI
ZERO

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:30 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/08/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Municipalidad de Natales y Corporación de Cultura

Lanzan “Voces Natalinas” para descubrir futuras estrellas locales

● Esta iniciativa de alto impacto comunitario integrará arte, cultura y educación, para recorrer los establecimientos escolares de la comuna en una búsqueda exhaustiva de talentos tempranos en el canto.

La Municipalidad de Natales, a través de su Corporación de Cultura, y en alianza estratégica con la empresa Aquachile y la Fundación Musicarte, presentó oficialmente el programa “Voces Natalinas 2025”. Esta iniciativa de alto impacto comunitario integrará arte, cultura y educación, para recorrer los establecimientos escolares de la comuna en una búsqueda exhaustiva de talentos tempranos en el canto.

“Para nosotros, como municipio, es fundamental apoyar e impulsar iniciativas que pongan en valor el talento de nuestra gente, especialmente el de nuestros niños y jóvenes”, señaló la alcaldesa Ana Mayorga. Voces Natalinas, es un programa integral que no sólo descubre talentos, sino que los forma y les entrega herramientas para su futuro, gracias a una alianza público-privada.

Por su parte, el director de la Corporación de Cultura, Jorge Vergara, agregó: “Nuestro rol es fomentar y descentralizar la cultura, llevando oportunidades de desarrollo artístico de calidad a todos los rincones de la comuna”.

La convocatoria, gestionada en terreno con los establecimientos, ya ha rendido sus primeros frutos con la adhesión de ocho colegios y



liceos de la comuna. El proceso formativo, que beneficiará a 14 becados, comenzará con una capacitación a los docentes locales a cargo de la Fundación Musicarte.

La fase de casting se realizó a través de videos evaluados por un comité artístico especializado. Los seleccionados participarán en talleres online y presenciales en técnica vocal.

La culminación de este proceso, apoyado por el Municipio, será un gran espectáculo artístico gratuito en el marco de la política de acceso cultural que promueve la Corporación de Cultura, programado para el 10 de octubre de 2025. El evento contará con la dirección estelar del re-

conocido artista nacional Luis Jara.

“Este show es la retribución a la comunidad y la muestra del trabajo serio y dedicado que se

habrá realizado. Será una noche mágica, donde el talento natalino será el protagonista absoluto”, señaló Sergio Hasbun, coordinador del programa.

Funky patagónico

Banda Shuggar inicia gira nacional por siete ciudades

La banda magallánica Shuggar realizará su primera gira nacional, a partir de la próxima semana. Se trata del tour “Mambo Funky”, que recientemente transitó por escenarios en Argentina y esta vez sonará en siete ciudades de nuestro país.

La agrupación, que mezcla elementos del funk, rap, pop y rock, incluirá en su ruta presentaciones en Santiago, Viña del Mar, Pichilemu, Concepción, Pucón, Valdivia y Puerto Varas. Esta itinerancia cuenta con financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo de la Música, línea de Circulación Nacional.

La gira tendrá como punto de partida el bar Ramblas de la capital de Chile, ubicado en avenida Manuel Bulnes N° 370, Santiago, el próximo miércoles 20 de agosto, a las 21:00 horas. La itinerancia continuará en Viña del

Mar (jueves 21 de agosto), Pichilemu (22 de agosto), Concepción (26 de agosto), Pucón (27 de agosto), Valdivia (28 de agosto), para finalizar en Puerto Varas, el 29 de agosto.

Finalmente, Miguel Pacheco, vocalista de la banda, dijo que, “estamos agradecidos de lo que significa esta instancia para nosotros. Venimos llegando de un viaje productivo y exitoso, de la Ciudad de Buenos Aires y ahora sentimos esa necesidad de compartir el funky, el groove del sur de Chile, de Punta Arenas, para el resto de nuestro país”.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams Nro 08051, Punta Arenas, con resolución al día informa que en la actualidad **tiene 4 cupos disponibles** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular Nro 999926317, con Maite.

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



SICAV

CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

AGOSTO 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000



INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Aniversario Piedra Buena

Vidal: “Necesitamos salir adelante y construir una provincia más fuerte”

● El Gobierno Provincial se hizo presente para conmemorar ambas fechas significativas para los piedrabuenenses, acompañando las diferentes actividades entre las que se destacan inauguraciones, reconocimientos, y el paseo de artesanos y gastronómico. Asimismo, hubo un importante anuncio para los residentes, relacionado a los servicios públicos.



A sí lo sostuvo el gobernador de Santa Cruz, Claudio Vidal, en el marco del 192° Aniversario del Nacimiento del Comandante Luis Piedra Buena y el 92° Aniversario de la Imposición del Nombre a la localidad santacruceña. Destacó el acompañamiento del Gobierno Provincial y la necesidad de trabajar unidos, para superar los desafíos que enfrenta Santa Cruz.

El Gobierno Provincial se hizo presente para conmemorar ambas fechas significativas para los

piedrabuenenses, acompañando las diferentes actividades entre las que se destacan inauguraciones, reconocimientos, y el paseo de artesanos y gastronómico. Asimismo, hubo un importante anuncio para los residentes, relacionado a los servicios públicos.

“Estuvimos antes, estamos ahora y vamos a seguir estando”, aseguró Vidal al expresar su respaldo a la intendenta Analía Fariás y a la comunidad de Comandante Luis Piedra Buena, en un contexto económico complejo. Reconoció que “los problemas estructurales y económicos son de larga data”, agravados por decisiones nacionales como la eliminación de programas sociales, de salud, educativos y de obra pública.

En ese sentido, sostuvo que el Gobierno Provincial está abocado a revertir años de mala administración y corrupción, con obras que buscan dar respuesta a necesidades históricas: “Estamos trabajando en toda la provincia, llevando nuevos gasoductos, redes de agua e instalaciones eléctricas. Son problemas de 10, 15 o 20 años que hoy nos toca resolver”.

El mandatario subrayó la importancia de la unidad y el esfuerzo compartido, para alcanzar un futuro mejor: “Como dijo hoy el Padre en la misa, el cuerpo se ayuda a sí mismo, y la sociedad también debe hacerlo. Necesitamos trabajar juntos, ayudarnos, ser funcionales a esa hermosa idea de salir adelante

y construir una provincia más fuerte”.

Vidal reconoció que el camino no es fácil, pero remarcó que su gestión afronta los problemas con responsabilidad y cercanía: “Damos la cara, escuchamos las críticas, nos hacemos cargo y seguimos trabajando día a día. No nos rendimos ni retrocedemos”.

En otro momento de su alocución, pidió a los vecinos que acompañen la gestión municipal y provincial, en este proceso de transformación: “A veces podemos equivocarnos, pero siempre con la intención de seguir adelante. Con una administración responsable y fijando prioridades, vamos a sacar esta provincia adelante. Eso depende de cada uno de nosotros”.



El gobernador cerró su discurso con un mensaje de esperanza: “Muy feliz aniversario, Comandante

Luis Piedra Buena. Sigamos trabajando juntos para construir el futuro que nuestra comunidad se merece”.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Camino al Andino Km4

ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

OFERTAS DE AGOSTO

PINCHA AQUÍ



CARNICERIA "EL TORO"



CHULETA DE CENTRO

VALOR NORMAL: \$4.990

\$3.990

Kg

VALOR NORMAL: \$2.990

\$2.490

Kg

TRUTO CUARTO DE POLLO



VALOR NORMAL: \$3.200

\$2.490

Kg



TRUTO LARGO DE POLLO

POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

LUNES A SÁBADO

9:00 a 14:00 | 15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

Oferta válida desde el 12/08/2025 al 31/08/2025.



Con la pasión de cerca de 80 nadadores se desarrolló el torneo internacional “Aniversario Club Master Magallanes”

● El evento, que conmemoró el décimo aniversario del club puntarensense, contó con la participación de deportistas de la Patagonia chilena y argentina.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En una jornada que se comenzó a vivir ayer pasada las 09:00 horas, se llevó a cabo el torneo internacional de natación “Aniversario del Club de Natación Master Magallanes”, el cual conmemora sus 10 años de trayectoria reuniendo a nadadores de Chile y Argentina.

Es así que más de 79 deportistas se hicieron

parte de la fiesta deportiva vivida en la piscina del Gimnasio Fiscal de Punta Arenas y llevada a cabo en las categorías:

- Premaster: 18 a 24 años.
- Master A: 25 a 34 años.
- Master B: 35 a 44 años.
- Master C: 45 a 54 años.
- Master D: 55 años y más.

Es así que en esta oportunidad se pudo contar con la presencia de

siete nadadores de Piedra Buena, 5 de Río Grande, 11 nadadores sin club federados, 17 del club Master Magallanes, 13 del club Master Punta Arenas, 8 del Club Delfines, 7 de Puerto Natales y 11 del club Aguas Abiertas, quienes se hicieron parte de pruebas como los 50 metros en estilo mariposa, espalda y pecho, y 100 metros estilo libre (crol). También se disputarán relevos mixtos de 4x50 metros, tanto en estilo libre como combinado.



DPTO. EDIFICIO VICTORIA

Venta UF 7.400



- 3 DORMITORIOS
- 3 BAÑOS
- LIVING-COMEDOR (INDEPENDIENTES)
- COMEDOR DE DIARIO
- SALA DE ESTAR
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- 174M² SUPERFICIE TOTAL
- CONSERJERÍA 24 HORAS
- VISTA PANORÁMICA

+569 96401941
+569 90606010
@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS



Buses Fernández
la marca patagónica

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES



WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 📞 +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

ENCUENTRA PRODUCTOS LLANQUIHUE



DISTRIBUIDORA *Balmaceda*

PINCHA AQUÍ



SALCHICHA TRADICIONAL

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

\$ 7.990

Precio Ref: \$8.990



CHORIZO PARRILLERO

LLANQUIHUE
1Kg

\$ 8.990

Precio Ref: \$9.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Promoción válida desde 13/08/2025 al 31/08/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

EPA Austral se coronó campeón del cuadrangular de baby fútbol en Porvenir

● El certamen deportivo se llevó a cabo en la Sala de Uso Múltiple de Porvenir.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En una entusiasta y motivadora jornada, se vivió ayer en la Sala de Uso Múltiple de la Comuna de Porvenir el desarrollo del torneo cuadrangular de baby fútbol organizado por el área deportiva de la empresa Epaustral, el cual contó con el apoyo de la Oficina Municipal de Deportes de



Porvenir.

La competencia reunió a equipos representantes de distintas instituciones y empresas locales, fomentando con ello el compañerismo y la vida sana.

Los equipos participantes fueron:

- Tercera Comisaría de Carabineros de Porvenir.
- Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego.
- Tabsa Ferry Pathagon.

•Epaustral (equipo organizador).

En el encuentro por el tercer lugar, se vivió un emocionante y parejo partido entre Carabineros de Porvenir y Tabsa Ferry Pathagon, donde el conjunto policial se impuso por un ajustado 3 a 2, llevándose así la tercera posición del torneo.

En tanto, la gran final fue protagonizada por Epaustral y Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego. El equipo organizador, mostrando un juego sólido y de gran experiencia, se impuso con autoridad por 6 goles a 1, consagrándose como campeón del certamen.

La jornada concluyó con un ambiente de camaradería y reconocimiento al esfuerzo de todos los equipos participantes, destacando el espíritu deportivo que marcó toda la actividad.

Nota continúa en la página 31.



El cuadro anfitrión de Epaustral se tituló campeón del cuadrangular de baby fútbol en Porvenir.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

TERMO AUSTRAL

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$9.490

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE



AGOSTO
SIN VUELTAS



GALLETAS BON O BON

95g

\$990

Precio Normal: \$1.490

Stock de 1.000 unidades.



SALSA DE TOMATE

San Remo 200g

2X \$790

Precio Normal: \$1.490

Stock de 1.000 unidades.



FIDEOS INSTANTÁNEOS TRAVERSO

Variedades 65g

\$890

Precio Normal: \$1.200

Stock de 500 unidades.

NESCAFÉ TRADICIÓN

170g

\$5.990

Precio Normal: \$7.690



Stock de 2.400 unidades.

MANJAR NESTLE

Untable 800g

\$3.990

Precio Normal: \$4.590



Stock de 750 unidades.

JUREL DEYCO

425g

\$1.590

Precio Normal: \$1.790



Stock de 240 unidades.



PAPEL HIGIENICO FAVORITA

Aires de frescura
Doble hoja 4 rollos

\$1.290

Precio Normal: \$1.490

Stock de 600 unidades.



GALLETAS CHAMPAÑITAS

85g

\$890

Precio Normal: \$1.300

Stock de 250 unidades.



BOMBÓN BON O BON

75g

\$890

Precio Normal: \$1.300

Stock de 100 unidades.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida desde 13/08/2025 al 31/08/2025 o hasta agotar stock



El equipo de Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego.



Los jugadores de la Tercera Comisaría de Carabineros de Porvenir



El equipo de Tabsa Ferry Pathagon.



SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



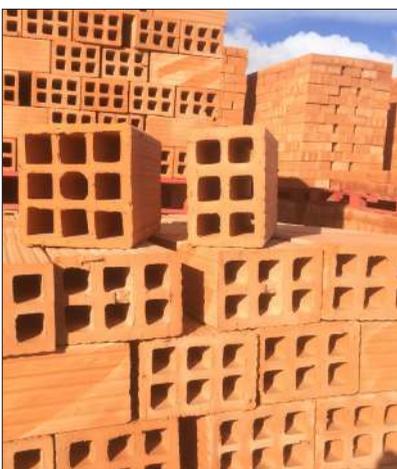
SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Visión 13 POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO



JARDINERAS Y CAMISAS FRANELA NUEVA PARTIDA ¡TE ESPERAMOS!

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Con mucho entusiasmo y derroche de energía se vivió la tercera fecha de la Liga Escolar de Atletismo

● Más de 230 jóvenes han participado este año en la competencia organizada por la Fundación Municipal de Deportes y la Asociación de Atletismo de Magallanes.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En dos jornadas (viernes y sábado), la pista atlética del Estadio Fiscal volvió a recibir a decenas de estudiantes en la tercera fecha de la Liga Escolar de Atletismo, certamen que busca fomentar la disciplina en edades tempranas y proyectar a los jóvenes hacia el desarrollo competitivo en los clubes federados de la ciudad.

La iniciativa, organizada por la Asociación Deportiva Local de Atletismo de Magallanes y patrocinada por la Fundación Municipal de Deportes, ya suma más de 230 atletas inscritos en esta segunda versión, cifra que supera a la del año pasado y que refleja el creciente interés por la actividad en la comuna.

El alcalde Claudio Radonich destacó el alcance de este programa. “Estamos muy contentos porque hasta ahora llevamos 11 disciplinas con campeonatos permanentes. Sólo en la liga deportiva estudiantil municipal participan más de 1.300 niños durante todo el año. Nuestro compromiso es invertir en actividades que generen más oportunidades de práctica deportiva, asociándonos con clubes y federaciones, y asegurando que los deportistas tengan espacios para competir y progresar”, afirmó.

En tanto, Eduardo Manzo, profesor de Educación Física y entrenador nacional de atletismo, valoró el entusiasmo mostrado por los escolares: “Lo más importante es que los jóvenes tengan la posibilidad de participar. Aquí se combinan distintas pruebas de saltos, lanzamientos y velocidad, lo que permite orientar a cada niño hacia

la especialidad que más se ajusta a sus capacidades. Más allá de los resultados, lo más lindo es ver la alegría de los chicos y el apoyo de sus familias”.

Para los propios deportistas, la liga representa una instancia clave de crecimiento. Así lo expresó Diego Santander, uno de los participantes: “Estoy feliz de estar acá, entrené muchos meses para esto. Me

encanta competir y quiero seguir esforzándome. Recomiendo a otros que lo prueben, porque es un tremendo deporte”.

La Liga Escolar de Atletismo se desarrolla entre abril y noviembre, en seis fechas programadas en el Estadio Fiscal. La próxima cita será el 5 y 6 de septiembre, con entrada liberada para el público y participación gratuita para los escolares.



EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

- **CHOFER CAMIÓN TOLVA**
Experiencia en Caja Fuller
- **CHOFER ALJIBE**
- **OPERADOR CARGADOR FRONTAL**

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina o enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
31 DE AGOSTO DE 2025

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS
www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS
LECHUGA, SOLIFLOR, CIBOULETTE, RUDA, TOMATE PERA, MENTA PIPERITA

TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA XL
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

HORARIO

DE ATENCIÓN

8:30 a 15:50 hrs.
17:30 a 00:00 hrs.

José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Más de 1.230 bomberos en combate

Expansión de incendios en Oregon y California amenazan casas y causan evacuaciones



Los incendios forestales en la región vinícola de California y el centro de Oregon se extendieron durante la noche, lo que provocó cientos de evacuaciones al tiempo que los bomberos trabajaban el domingo para intentar contener las llamas en medio de un clima seco y caluroso.

El incendio Pickett en el condado de Napa había crecido a más de 26 kilómetros cuadrados (10 millas cuadradas) y estaba contenido en un 11% a primeras horas del domingo, informó el Departamento de Silvicultura y Protección contra Incendios de California.

A unas 190 personas se les ordenó abandonar sus hogares, y otras 360 estaban bajo

advertencias de evacuación ya que el incendio amenazaba unas 500 estructuras cerca de Aetna Springs y Pope Valley, dijo Jason Clay, portavoz de la Unidad Calfire Sonoma Lake-Napa.

Más de 1.230 bomberos respaldados por 10 helicópteros estaban combatiendo las llamas, que iniciaron el jueves luego de una semana de clima extremadamente caluroso. La causa del incendio aún está bajo investigación.

Los residentes del oeste de Estados Unidos han estado sufriendo una ola de calor que causó la hospitalización de algunas personas, y se pronostica que las temperaturas alcancen niveles peligrosos durante todo el

fin de semana en Washington, Oregon, el sur de California, Nevada y Arizona.

Clay dijo que el clima se ha moderado desde que comenzó el incendio, con una temperatura máxima esperada de 34 grados Celsius (94 grados Fahrenheit) el domingo. Pero a medida que avanza el día, se esperaba que los niveles de humedad disminuyeran y que los vientos aumentaran por la tarde.

El incendio comenzó en la misma área que el mucho más grande incendio Glass en 2020, que cruzó al condado Sonoma y finalmente consumió alrededor de 272 kilómetros cuadrados (105 millas cuadradas) y más de 1.500 estructuras.

Tensión y violencia en escalada

Ecuador incauta explosivos para terrorismo en Colombia

● Tres días antes, un camión bomba explotó frente a la escuela de aviación militar de Cali y seis civiles murieron. El mismo día, un helicóptero policial fue derribado con un dron en Antioquia, 13 agentes fallecieron.

Ecador decomisó un "significativo cargamento" de material explosivo que era transportado desde la frontera con Perú hacia Colombia para ser usado en "actos terroristas", indicó la policía este domingo.

Colombia atraviesa su peor crisis de violencia en una década por la arremetida de guerrilleros y mafias que se lucran del narcotráfico, la extorsión y la minería ilegal. El jueves, dos ataques de grupos rebeldes dejaron 19 muertos

y más de 60 heridos, entre civiles y uniformados.

La policía ecuatoriana señaló que incautó 3.750 cartuchos de emulsión explosiva y 25.000 metros de cordón detonante en un operativo en la frontera entre los dos países, que dejó dos ecuatorianos detenidos. "Identificamos material explosivo que pretendía ser utilizado para la ejecución de actos terroristas en Colombia", precisó en la red social X.

El "significativo" al cargamento de explosivos era transportado en un camión

que partió de la provincia costera de El Oro (suroeste y limítrofe con Perú) hacia la andina de Carchi (norte y fronteriza con Colombia), donde se realizó la operación.

El jueves, un camión bomba explotó frente a la escuela de aviación militar de Cali, la tercera ciudad más poblada de Colombia, y seis civiles murieron y más de 60 personas resultaron heridas.

Ese mismo día, un helicóptero policial fue derribado con un dron y rifles en el departamento

de Antioquia, 13 agentes perdieron la vida.

Las autoridades atribuyen los atentados terroristas a dos disidencias de las FARC enfrentadas entre sí que rechazaron el acuerdo de paz firmado en 2016 con el grueso de este cartel criminal. Este sábado, la fiscalía imputó a dos guerrilleros del Frente Jaime Martínez, adscrito al Estado Mayor Central (EMC), uno de los grupos disidentes de esta guerrilla izquierdista, como presuntos responsables del ataque con camión bomba en Cali.



La violencia terrorista se reavivó en Colombia luego de años de diálogo y paz.



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183

La pausa necesaria en la ruta

CURSO DE SOLDADURA INSCRIPCIONES ABIERTAS
Agosto /septiembre

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

PINCHA AQUÍ 



LA FONDA MÁS EXCLUSIVA.

~ 17-18-19 Y 20 SEPT. ~

BANDAS EN VIVO

- ◆ FORTALEZA ◆ FANTASÍAS
- ◆ PIONEROS DEL SUR
- ◆ SEBASTIAN (VOCALISTA GALANES)

LINE UP

- ◆ DJ HUGO ANDRES
- ◆ DJ BITTO MUSIC ◆ DJ TITITO
- ◆ DJ PAULO SALDIVIA
- ◆ PANCHO DÍAZ Y SEBA AMAND (ANIMACIÓN)

BANDAS EN VIVO - DJ'S - GASTRONOMÍA Y TRAGOS TÍPICOS.

Tickets vía **toliv** ▶



 **EL ARRIERO**

Otros 4 murieron clamando por comida

Al menos 45 palestinos muertos en ataques de la jornada del domingo

● Además el Ministerio de Salud de Gaza informó de otras ocho muertes relacionadas con la desnutrición, incluyendo un niño.



Fuerzas israelíes matan a tiros a 4 palestinos que buscaban comida, según testigos.

Al menos 45 personas han muerto en la Franja de Gaza como consecuencia de ataques israelíes en distintos puntos de la Franja de Gaza, según fuentes médicas citadas por la televisión Al Yazira.

Israel destruye el Palacio Presidencial de Yemen en represalia a un ataque con bomba de racimo

Entre los fallecidos hay al menos 20 personas que estaban esperando para recibir ayuda humanitaria, según la información de los hospitales gazatíes.

Mientras, las Fuerzas Armadas israelíes continúan con sus operaciones en torno a la asediada ciudad de Gaza, objetivo declarado de la ofensiva. El Ejército israelí cuenta ya con presencia en algunos barrios como el de Sabra, donde este domingo han muerto al menos seis personas en un bombardeo de artillería.

Otras cinco personas han muerto en el sur del enclave palestino mientras esperaban para recibir ayuda humanitaria, según han denunciado fuentes del Hospital Nasser.

Otras dos personas han muerto en un bombardeo sobre una tienda de campaña para desplazados en Jan Yunis, en el sur de la Franja. La zona ha sido bombardeada por la artillería y por la aviación israelíes.

Dos personas más han muerto en un ataque de un dron sobre una tienda de campaña en Jan Yunis, según ha denunciado el Hospital de Campaña Kuwait. En el barrio de Al Tufá y en Deir al Balá han fallecido dos per-

sonas más, según fuentes del Hospital Bautista.

Fuerzas israelíes mataron a tiros a cuatro palestinos que buscaban ayuda mientras viajaban el domingo a través de una zona militar al sur de la Ciudad de Gaza, un área utilizada regularmente para llegar a un punto de distribución de alimentos, informaron un hospital y testigos.

El hambre que mata

Ciudad de Gaza está en hambruna después de 22 meses de guerra, mientras el Ejército de Israel avanza con el plan de una ofensiva para tomar la ciudad, posiblemente en cuestión de días. El ministro de defensa de Israel ha advertido que la ciudad, hogar de cientos de miles de personas, podría ser destruida.

El Hospital Al-Awda y dos testigos dijeron a The Associated Press que los palestinos fueron asesinados cuando las tropas abrieron fuego contra una multitud que se dirigía a un sitio administrado por la Fundación Humanitaria de Gaza (FHG), una organización estadounidense respaldada por Israel, en el área del corredor de Netzarim, a cientos de metros del sitio.

“El tiroteo fue indiscriminado”, afirmó Mohamed Abed, padre de dos hijos, en el campo de refugiados de Bureij.

Abed y Aymed Sayyad, que también estaban entre la multitud que buscaba ayuda, dijeron que las tropas abrieron fuego cuando un grupo cerca del frente de la multitud avanzó hacia un sitio de distribución antes de la hora de apertura. Sayyad dijo que

él y otros ayudaron a dos personas que resultaron heridas por disparos.

“Este incidente no ocurrió cerca de nuestro sitio ni como se describe”, dijo la FHG en un correo electrónico. El Ejército israelí no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.

Muertes por desnutrición

El Ministerio de Salud de Gaza informó de otras ocho muertes relacionadas con la desnutrición el domingo, incluyendo un niño. Esto eleva el número total de decesos relacionados con la desnutrición durante la guerra a 289, de las cuales 115 son niños.

Al menos 62.686 palestinos han muerto en la guerra, según el ministerio, incluidas personas desaparecidas, ahora confirmadas como fallecidas por un comité judicial especial del ministerio.

De esos, más de 2.000 palestinos han sido asesinados y más de 13.500 heridos mientras buscaban ayuda en puntos de distribución o a lo largo de rutas de convoyes utilizadas por Naciones Unidas y otros grupos de ayuda, según el Ministerio de Salud.

El ministerio no especifica cuántos de los asesinados han sido combatientes o civiles, pero afirma que alrededor de la mitad han sido mujeres y niños. Es parte del gobierno dirigido por Hamás y está compuesto por profesionales médicos. La ONU y expertos independientes lo consideran la fuente más confiable sobre bajas en la guerra. Israel disputa sus cifras, pero no ha proporcionado propias.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1183-2022, caratulada “Banco del Estado de Chile con CONCHA FIERRO”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompañó en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré de la operación N° 31615332 y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don (ña) SAMUEL ALBERTO CONCHA FIERRO, en calidad de deudor principal, ignoramos profesión u oficio, con domiciliado (a) en calle o pasaje AVENIDA ESPAÑA N° 940; y/o WALDO SEQUEL N° 377, de la ciudad de Punta Arenas, y/o calle o pasaje ZENTENO N° 052, de la ciudad de Temuco. Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$9.585.133.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9100% mensual, a contar del 18 de Agosto de 2021, que el demandado se obligó a pagar en 60 cuotas Mensuales, iguales y sucesivas de \$221.360.- cada una, salvo la última cuota de \$221.350.- todas con vencimiento los días 5 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 05 de Abril de 2022. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 5 de Abril de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$9.585.133.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don (ña) SAMUEL ALBERTO CONCHA FIERRO, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$9.585.133.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veintitrés de agosto de dos mil veintidós, el Tribunal resolvió, Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado en formato material el pagaré. Atendido que se co-tejó el documento con el acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese; Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré; Al segundo otrosí: ténganse presentes los bienes señalados para el embargo y el depositario designado; Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar Banco del Estado de Chile y por acompañado el mandato judicial en formato digital; Al cuarto y quinto otrosíes: téngase presente. Cuantía: \$9.585.133.- Custodia: N° 1058-2022. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá a SAMUEL ALBERTO CONCHA FIERRO para que al momento de la intimación pague la suma de \$9.585.133.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 23 de marzo del 2022. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha seis de diciembre de dos mil veinticinco, Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado, don SAMUEL ALBERTO CONCHA FIERRO, cédula nacional de identidad número 7.719.956-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por ministro de fe del tribunal. Lo que notifico y requiero de pago a don SAMUEL ALBERTO CONCHA FIERRO, para los fines y bajo los apercibimientos legales correspondientes. Secretaria(o).

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-930-2017, caratulada "Banco del Estado de Chile con RUIZ MIRANDA". BARBARA ANDREA LARRAIN ERAZO, empleado, en representación, según se acreditara en un otrosí de esta presentación, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, Organismo Autónomo de Créditos del Estado, ambos domiciliados para estos efectos en calle Plaza Muñoz Gamero N° 799, Punta Arenas, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don LUIS ALBERTO RUIZ MIRANDA, cédula nacional de identidad 12.753.000-9, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Ruta CH N°255 Carabineros Tenencia Monte Aymod de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, don Luis Alberto Ruiz Miranda, adeuda a mí representada la suma de \$1.887.362.- (Un millón ochocientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y dos pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: -Pagaré de Tarjeta de Crédito N° 0000000201260660, por la suma de \$2.112.339.- más intereses desde el 18.05.2017, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 18.05.2017. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante el Contrato de Apertura de Crédito en Moneda Nacional y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito Personal Natural, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos hasta el 18.05.2017. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 22.05.2017, en las dependencias del Sr. Notario Público Suplente don Jorge Unzueta Rivas, de la 30ª Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2° del numeral 4° del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don LUIS ALBERTO RUIZ MIRANDA, ya individualizado; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$1.887.362.- (Un millón ochocientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y dos pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública guardada en custodia del Tribunal. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. Con fecha siete de Julio de dos mil diecisiete, el tribunal resuelve: Por cumplido con lo ordenado. A lo Principal, despáchese; al Primer, Segundo, Cuarto y Quinto Otrosíes, téngase presente; al Tercer Otrosí, ténganse por acompañados los documentos, guárdense en custodia. Cuantía \$1.887.362.- Rol N 930-2017. MANDAMIENTO Un Ministro de Fe requerirá de pago al demandado LUIS ALBERTO RUIZ MIRANDA, para que al momento de la intimación pague la suma \$1.887.362, más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto antes señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 07 de Julio de 2017. JAVIER TOLEDO VILDOSOLA Juez Subrogante VIVIANA BRAVO SANTELICES Secretaria Subrogante. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veintitrés de julio de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado LUIS ALBERTO RUIZ MIRANDA, cédula de identidad N°12.753.000-9, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretaria(o).



En medio del despliegue estadounidense

María Corina Machado: "Trump no está jugando"

● La líder opositora afirmó que "muy pocos militares en el alto rango militar están apoyando" al dictador chavista.



La oposición venezolana considera clave el apoyo de Trump para un cambio democrático.

Tras el aumento de las tensiones en Venezuela por el envío de buques de guerra estadounidenses al mar Caribe para combatir al narcotráfico, María Corina Machado advirtió al régimen de Nicolás Maduro que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, "no está jugando".

En una entrevista con FOX News, la líder opositora indicó que la presencia militar norteamericana y el apoyo de Washington intensifican la presión sobre el régimen chavista, justo cuando la crisis política y social venezolana atraviesa uno de sus momentos más delicados.

Machado sostuvo que la administración Trump enfrenta el conflicto con Maduro como un asunto serio y prioritario para la política exterior de Estados Unidos en el hemisferio. "Esto es bastante serio. Esta es una estructura criminal que está usando Venezuela para canalizar toneladas de drogas que llegan a Estados Unidos", declaró, aludiendo a las operaciones de narcotráfico en el país sudamericano que han sido denunciadas por la Casa Blanca.

Este señalamiento coincide con los motivos oficiales usados por los funcionarios estadounidenses para justificar despliegues en la región y medidas de presión sobre altos mandos del chavismo.

Una ONG denunció que al menos 60 presos políticos venezolanos padecen enfermedades "muy graves".

Te puede interesar: Una ONG denunció que al menos 60 presos políticos venezolanos padecen enfermedades "muy graves".

lanos padecen enfermedades "muy graves".

La respuesta de Machado se da en un contexto de mayor aislamiento internacional del régimen venezolano. La opositora destacó que existe "una alianza muy fuerte" entre los diferentes sectores que buscan una transición y que "muy pocos militares en el alto rango militar están apoyando a Maduro y deben tomar una decisión". En la entrevista transmitida por FOX News la dirigente venezolana puso énfasis en que el bloque opositor contempla el respaldo del gobierno de Estados Unidos como un factor determinante para un cambio democrático.

"Vamos a convertir a Venezuela desde una cueva de criminales hasta un lugar seguro de todas las Américas, con oportunidades energéticas y de recursos que va a ser increíble para toda América", sentenció la disidente que se encuentra en la clandestinidad.

Venezuela y el Cártel de los Soles

Las tensiones aumentaron cuando, el pasado 14 de agosto, el secretario de Estado Marco Rubio declaró que la administración de Donald Trump "confrontará" a los carteles del narcotráfico que representen una amenaza a la seguridad nacional estadounidense, citando el caso del Cartel de los Soles, encabezado por el dictador Maduro.

La semana pasada, el director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), Terry Cole, también acusó al régimen venezolano de colaborar con las guerrillas colombia-

nas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) para trasladar "cantidades récord de cocaína" a carteles mexicanos con destino final en Estados Unidos. Cole sostuvo que "Venezuela se ha convertido en un estado narcoterrorista que sigue colaborando con las FARC y el ELN de Colombia para enviar cantidades récord de cocaína desde Venezuela a los carteles mexicanos, que siguen entrando a Estados Unidos".

Frente a las declaraciones y movimientos estadounidenses, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró el martes que Washington está dispuesto a "usar todo su poder" para frenar el flujo de drogas, llegando a considerar el envío de buques y soldados estadounidenses a aguas del mar Caribe, próximas a Venezuela.

Desde Caracas, las autoridades chavistas respondieron señalando que las amenazas estadounidenses evidencian "falta de credibilidad" y ponen en peligro la estabilidad regional.

Estados Unidos designó formalmente al Cartel de los Soles como organización terrorista el pasado 25 de julio, y sostuvo que la organización criminal está dirigida por Maduro y altos cargos de su régimen, proporcionando respaldo al Tren de Aragua y al cartel de Sinaloa. El Departamento de Estado de EEUU aseguró que esta calificación facilitará el uso de "todos los recursos a su disposición para impedir que Maduro siga beneficiándose de la destrucción de vidas estadounidenses y desestabilizando el hemisferio".

Según la Inteligencia artificial

Las primeras ciudades en caer en una eventual Tercera Guerra Mundial

● El aumento de tensiones geopolíticas en Europa, Medio Oriente y Asia ha llevado a expertos y modelos tecnológicos a analizar qué urbes del planeta podrían ser los primeros blancos en un enfrentamiento global sin precedentes.



La historia ha demostrado que las guerras globales no solo destruyen naciones, sino que dejan heridas profundas en la humanidad.

La posibilidad de una Tercera Guerra Mundial es un tema que ha ganado fuerza en el debate internacional, especialmente ante el aumento de tensiones en diferentes regiones del mundo. Conflictos como la guerra en Ucrania, la violencia en Medio Oriente y la confrontación política entre Estados Unidos, Rusia y China generan preocupación en organismos internacionales y analistas. En este escenario, la Inteligencia Artificial ha realizado simulaciones para identificar qué ciudades serían las primeras en caer si estalla un conflicto global de gran escala.

En la actualidad, el planeta enfrenta un panorama convulso marcado por enfrentamientos militares y rivalidades históricas. Israel y Ucrania se encuentran en medio de crisis que han captado la atención mundial, mientras Estados Unidos intenta posicionarse como mediador para evitar una escalada mayor. Sin embargo, la intervención de grandes potencias a menudo intensifica las tensiones en lugar de reducirlas.

Expertos en relaciones internacionales consideran que la combinación de conflictos abiertos, intereses energéticos, armas nucleares y rivalidades políticas está configurando un escenario inestable que recuerda a los momentos más tensos de la Guerra Fría. En este contexto, resulta relevante analizar qué ciudades tendrían mayor riesgo en caso de un enfrentamiento a gran escala.

Un análisis realizado con modelos de Inteligencia

Artificial identificó a ocho ciudades que podrían ser los primeros blancos en un conflicto global. Estas urbes comparten características clave: son centros de poder político, económico o militar y su caída representaría un golpe estratégico y simbólico.

Entre las ciudades señaladas se encuentran Washington D. C., Nueva York, Londres, París, Moscú, Pekín, Seúl y Tel Aviv. Cada una de ellas tiene un rol determinante en el orden mundial actual, por lo que serían objetivos prioritarios en cualquier ofensiva.

La capital estadounidense es considerada uno de los principales blancos potenciales. Allí se encuentran la Casa Blanca, el Pentágono y los organismos que dirigen la política exterior y militar del país. Un ataque contra Washington D. C. no sólo tendría consecuencias militares, sino también un enorme impacto psicológico, al golpear el centro del poder global.

Nueva York: centro financiero mundial

Como sede de la Bolsa de Wall Street, los principales bancos y la ONU, Nueva York es considerada un epicentro económico y diplomático. Su vulnerabilidad radica en que un ataque contra esta ciudad paralizaría la economía mundial y enviaría un mensaje devastador a la comunidad internacional.

Londres y París: objetivos clave en Europa

En Europa, las capitales del Reino Unido y Francia

tienen un peso determinante. Londres, aliado histórico de Washington y miembro de la OTAN, es además un centro financiero global. París, aunque no siempre aparece en las primeras listas, también es estratégico por su influencia política y militar, además de ser potencia nuclear. La caída de cualquiera de estas ciudades afectaría directamente la estructura de seguridad de Europa.

Moscú y Pekín: los grandes rivales de Occidente

La capital rusa es el núcleo del poder militar y político de Rusia. Desde allí se dirigen los arsenales nucleares y las operaciones militares más importantes. Por su parte, Pekín es el centro del Partido Comunista Chino y de la economía de la segunda potencia mundial. En un conflicto global, ambas ciudades estarían entre los primeros objetivos de ataques occidentales, pero también serían las encargadas de coordinar posibles ofensivas.

Seúl y Tel Aviv: en Asia y Medio Oriente

La capital surcoreana se encuentra en una posición delicada debido a su cercanía con Corea del Norte y su estrecha alianza con Estados Unidos. En caso de un enfrentamiento en Asia, Seúl sería una de las primeras ciudades en sufrir ataques. De manera similar, Tel Aviv está en el ojo de la tormenta por las constantes tensiones entre Israel e Irán, además de ser un centro tecnológico y económico estratégico en Medio Oriente.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2228-2020, caratulada "Banco del Estado de Chile con NEIRA GOMEZ". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 02 de Enero de 2020, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré operación N° 200313487, de Tarjeta de Crédito, que acompaño, por la suma de \$3.052.066.- (tres millones cincuenta y dos mil sesenta y seis pesos), más intereses; el que fue suscrito por don (ña) CARLA ANDREA NEIRA GÓMEZ, como deudor principal, con domiciliado en Gabriela Mistral nro. 37, ubicado en la comuna de Arauco, y/o Damian Riobo nro. 474, y/o Avenida Santa Marian nro. 74, ambos ubicados en la comuna de Porvenir, y/o Magallanes nro. 103, y/o Remigio Sapunar nro. 2070, y/o Avenida Ultima Esperanza nro. 1564, todos ubicados en la comuna de Natales. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público de la ciudad de Santiago don Octavio Francisco Gutiérrez López, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda el día 14 de Septiembre de 2020. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 14 de Septiembre de 2020, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N° 18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de por don (ña) CARLA ANDREA NEIRA GÓMEZ, como deudor principal, ya individualizada, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$3.052.066.- (tres millones cincuenta y dos mil sesenta y seis pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS EN LA FORMA QUE INDICA Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DEPOSITARIO. EN EL TERCER OTROSÍ: SOLICITA NOTIFICACION ESPECIAL QUE INDICA. EN EL CUARTO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL QUINTO OTROSÍ: CONSTITUYE PATROCINIO Y CONFIERE PODER. Con fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo lo pendiente del folio N°1: A lo principal: Despáche-se. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Atendido que el acta N° 71-2016 de la Excma. Corte Suprema entrega esta facultad siempre y cuando la normativa adjetiva respectiva así lo autorice, como ocurre con la normativa de Familia y Laboral, no existiendo similar de la misma en materia Civil, de tal forma que de interpretarlo de la manera que lo propone el ejecutante se estaría reconociendo implícitamente una función legislativa al Tribunal Superior, que por mandato constitucional no le corresponde, no ha lugar a lo peticionado, solicítese cuando corresponda. Al cuarto otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$3.052.066. CUSTODIA N°1054-2020. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintinueve de Diciembre de dos mil veinte. Requírase a don(a) CARLA ANDREA NEIRA GÓMEZ, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.052.066, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha quince de julio de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada doña CARLA ANDREA NEIRA GOMEZ, cédula de identidad N°14.060.243-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 05 de septiembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas (Hora Magallánica) con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



003648237355

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-815-2022, caratulada "Banco del Estado de Chile con NEIRA GOMEZ". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 09 de diciembre de 2021, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré operación N° 32563723, de Tarjeta de Crédito, que acompaño, por la suma de \$1.849.419.- (un millón ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos), más intereses; el que fue suscrito por don ROBINSON ULISES RUBIO T, en representación del Banco Estado de Chile, y este a su vez en representación de don (ña) CARLA ANDREA NEIRA GOMEZ como deudor principal, con domiciliado en calle o pasaje DAMIAN RIOBO N° 474, y/o en calle o pasaje MUÑOZ GAMERO N° 366; y/o YUNGAY N° 463, de la ciudad de Porvenir; y/o en calle o pasaje MAGALLANES N° 103, y/o AVENIDA ULTIMA ESPERANZA N° 1564, de la ciudad de Puerto Natales. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público de la ciudad de Santiago don Octavio Francisco Gutiérrez López, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda el día 26 de Abril de 2022. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 30 de Diciembre de 2021, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N° 18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de por don (ña) CARLA ANDREA NEIRA GOMEZ, como deudor principal, ya individualizada, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$1.849.419.- (un millón ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha seis de junio de dos mil veintidós, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiense. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$1.707.665. CUSTODIA 589-22. MANDAMIENTO: Punta Arenas, seis de Junio de dos mil veintidós. Requírase a don(a) CARLA ANDREA NEIRA GÓMEZ, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$1.707.665, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha quince de julio de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada CARLA ANDREA NEIRA GOMEZ, Cédula de Identidad N° 14.060.243-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra a dependencias de este Tribunal el día 03 de septiembre de 2025 a las 09:00 horas, (Magallánicas) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Encuesta Critería

Kast llega al 30% y amplía su ventaja sobre Jeannette Jara

● Mientras la aprobación a la gestión del Presidente Boric sigue a la baja.



José Antonio Kast sigue al alza de acuerdo con las encuestas de cara a las elecciones de noviembre.

En una nueva versión de Agenda Critería, José Antonio Kast destaca con un 30% y lo sigue Jeannette Jara con un 27%.

Ante la pregunta: "Pensando en el futuro, ¿Quién te gustaría que fuera el próximo Presidente o Presidenta de Chile después de Gabriel Boric?", el orden para la tercera medición de agosto quedó con Kast en el primer lugar, seguido por Jara, mientras que Matthei (14%) completa el podio.

Más atrás aparecen Johannes Kaiser y Franco Parisi (ambos 7%), y completa la lista Marco Enríquez-Ominami (2%).

La novedad en esta semana de la encuesta Critería, en relación a la anterior, está en los primeros lugares. En la muestra de la semana pasada el candidato del Partido Republicano y la candidata del Partido Comunista estaban iguales con un 29%.

Sin embargo, de acuerdo a la actual muestra, José Antonio Kast aumentó 1 punto, mientras que Jeannette Jara cayó 2 puntos.

Otras preguntas presidenciales

En tanto, ante la pregunta "Independiente de tus preferencias personales, ¿Quién crees que será el próximo Presidente o Presidenta de Chile?", José Antonio Kast queda en el primer lugar con un 44%, mientras que Jeannette Jara lo sigue con un 28%.

Más atrás están Matthei (9%), Johannes Kaiser (5%) y Franco Parisi (4%).

Respecto a la consulta "Si la elección presidencial fuese este domingo, ¿por cuál de las siguientes candidaturas votarías?", Kast también lidera (30%), mientras que Jara lo sigue con un 28%. Matthei se queda con un 14% ante esta interrogante, mientras que Kaiser y Parisi (8%) completan los 5 primeros.

Por su parte, Marco Enríquez-Ominami (2%), Harold Mayne-Nicholls (2%) y Eduardo Artés (1%) completan esta lista. el 7% de la muestra votaría nulo o blanco.

Eventual segunda vuelta

Ante una eventual segunda vuelta entre Kast y Jara, el candidato Republicano se quedaría con el 50% de las preferencias, mientras que la candidata oficialista conseguiría el 32%. Un 18% sería nulo o blanco, de acuerdo a Critería.

Por otra parte, en caso de que una eventual segunda vuelta sea entre la exministra del Trabajo y la exalcaldesa de Providencia, Matthei vencería con un 42%, mientras que Jara se quedaría con un 32%.

Segunda vuelta. En este escenario, Kast obtiene un 50% (tres puntos más que hace siete días) contra 32% de Jara (tres puntos menos que hace una semana), ampliando su ventaja de 12 a 18 puntos.

En materia de imagen positiva, Kast lidera con 43%, seguido de Matthei (35%) y Jara (34%). Los peor evaluados son Parisi con 19%, Enríquez-Ominami con 12% y Artés con 11%.

Respecto de la evaluación presidencial, la aprobación del Presidente Gabriel Boric baja a 29% (un punto menos que la semana pasada), y la desaprobación sube a 62% (3 puntos más que hace siete días). Por su parte, la aprobación se mantiene en 27% y la desaprobación crece a 65% (2 puntos más que la semana pasada).

Panel Ciudadano

Recordar que el día anterior, según la última encuesta Panel Ciudadano de la UDD, José Antonio Kast apareció como favorito con un 28% de las preferencias. Jeannette Jara, abanderada de Unidad por Chile, lo siguió con un 25%, mientras Evelyn Matthei, representante de Chile Vamos y Demócratas, alcanzó un 14%. Franco Parisi y Johannes Kaiser obtuvieron un 9% y 8%, respectivamente.

Según reportó Biobio Chile, el sondeo reveló que en un eventual balotaje entre Kast y Jara, el líder republicano obtendría un contundente 50% de apoyo, frente a un 31% de la exministra, con un 19% que no sabía, no respondía o votaría nulo.

En otro posible escenario, una segunda vuelta entre Jara y Matthei daría a la exalcaldesa de Providencia una ventaja de 44% contra 29% de la candidata oficialista, con un 27% de votos indecisos o nulos.

La encuesta semanal confirmó la tendencia de Kast como favorito en las preferencias ciudadanas, aunque con un alto porcentaje de electores aún indecisos para los posibles balotajes.

Supera en 10 puntos a la oficialista Jeannette Jara (PC)

Cadem: 38% cree que José Antonio Kast será el próximo Presidente de Chile

● En la “Expectativa Presidencial Espontánea”, es decir, ante la pregunta “¿Quién cree usted que será el próximo Presidente de Chile?”, el republicano se queda con las preferencias.

De acuerdo con encuesta Plaza Pública Cadem N°606, el 38% cree que José Antonio Kast será el próximo Presidente de Chile, 10pts más que Jeannette Jara que llega al 28% (+3pts).

Mientras 10% (+2pts) cree que será Evelyn Matthei, 10% (+3pts) que será Franco Parisi y 6% (+3pts) Johannes Kaiser.

El sondeo indicó, además, que en primera vuelta Kast alcanza el 28% (-1pto), seguido, en un empate estadístico, por Jara con 27% (+2pts). Matthei se mantiene tercera con 14% y es seguida de cerca por Parisi con 11% (-1pto). Más atrás están Kaiser con 7%, Harold Mayne-Nicholls con 2% (+1pto), Marco Enríquez-Ominami con 1% y Eduardo Artés con 1% (+1pto). El 9% no votaría, no sabe o no responde.

En segunda vuelta, Kast superaría a Jara por 13pts (44% vs 31%) y Matthei la derrotaría por 7pts (40% vs 33%). Además, Kast derrotaría a Matthei por 8pts (36% vs 28%).

Propuestas

Respecto de las propuestas presidenciales, cerrar las

fronteras a la inmigración ilegal y la expulsión de los inmigrantes irregulares es considerada la más relevante para el país (42%), junto con frenar el crimen organizado (36%).

El Partido Republicano (25%) lidera las preferencias de cara a las elecciones parlamentarias y es seguido de lejos por RN (15%), el PS (13%), la UDI (11%) y el Frente Amplio (11%). El 20% votaría por un candidato independiente.

Por su parte, en la cuarta semana de agosto, 30% (-2pts) aprueba la gestión del Presidente Boric y 62% (-4pts) la desapruaba.

Expectativa presidencial

En lo que respecta a expectativa presidencial, el 38% (-1pto) cree que Kast será el próximo Presidente de Chile, 28% (+3pts) piensa que será Jara, 10% (+2pts) que será Matthei, 10% (+3pts) que será Parisi y 6% (+3pts) que será Kaiser.

En segunda vuelta, Kast superaría a Jara por 13pts (44% vs 31%) y Matthei la derrotaría por 7pts (40% vs 33%) y Parisi empataría con ella (33% vs 33%). Kaiser, en cambio perdería frente a la abandera oficialista por 6pts (36% vs 30%). Además, Kast

superaría a Matthei por 8pts (36% vs 28%).

Propuestas presidenciales

Sobre las propuestas presidenciales, cerrar las fronteras a la inmigración ilegal y la expulsión de los inmigrantes irregulares es considerada la más atractiva (42%), junto con frenar el crimen organizado (36%).

Más atrás están eliminar las listas de espera en salud (22%), un ingreso vital de \$750 mil (17%), participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna (12%), que los empleados públicos no ganen más de 5 millones (11%), reducción del gasto del Estado (10%), que el 100% de los ahorros en pensiones vaya a la cuenta individual de los trabajadores (10%), crear un millón de empleos (9%), créditos hipotecarios en pesos y no en UF (4%), plan nacional de nivelación escolar para mejorar el aprendizaje (4%), auto préstamos con los fondos de pensiones (4%), jornada laboral de 40 horas para el sector público (4%), reducir el impuesto a las empresas medianas y grandes (3%), programas para reducir la informalidad laboral (2%) y sala cuna universal (1%).



[PÁGINA WEB](#)

El Partido Republicano lidera las preferencias para las próximas elecciones parlamentarias.

Elecciones parlamentarias

Aquí, el Partido Republicano (25%) lidera las preferencias de cara a la elección parlamentaria.

En segundo lugar, están los candidatos indepen-

dientes con 20% de las menciones, seguidos por los representantes de RN (15%), el PS (13%), la UDI (11%) y el Frente Amplio (11%).

Más atrás aparecen el Partido Nacional Libertario

(10%), el PC (10%), el Partido de la Gente (9%), la DC (4%), el PPD (4%), Evópoli (4%), el Partido Social Cristiano (3%), Demócratas (3%), el Frente Regionalista Verde (2%), el Partido Humanista (2%) y Amarillos (1%).

DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DM DEMETAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**

[@dm.demetal](https://www.facebook.com/dm.demetal)
[fb.com/demetalpuq](https://www.facebook.com/demetalpuq)

RADIOGRAFÍAS

HORAS DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

Ya suman cinco los involucrados Otros dos detenidos por crimen en Curacaví

La Fiscalía Occidente confirmó que se entregaron los otros dos involucrados en el crimen del ingeniero Michael Peñaloza en Curacaví. Serían en total cinco los detenidos por este hecho.

Se trata de la entrega voluntaria de los dos últimos presuntos involucrados en el atropello del empresario el pasado 16 de agosto. Los sujetos pasarían a control de detención el día de mañana, luego de entregarse el día de hoy en la 63° Comisaría de la comuna.

Con esto, ya son cinco los aprehendidos por las policías sindicados como los presuntos responsables del atropello con resultado de muerte del empresario de 44 años.

Cabe señalar que ayer en la mañana, tres hombres fueron detenidos por su eventual participación del crimen de Peñaloza. Uno de ellos se entregó voluntariamente a las autoridades tras confesar que fue parte de los autores del asesinato.

“Logramos poner en la custodia de Carabineros de Curacaví de la 63° Comisaría

a una persona que se indica como uno de los responsables de los atroces actos ocurridos en los últimos días”, indicó el alcalde de Curacaví, Christian Hernández, respecto al hombre que se entregó.

En conversación con Radio Bío Bío, el jefe comunal relató que “los equipos municipales se desplegaron en ciertos barrios para hacer empadronamiento, encuestar, preguntar, recopilar antecedentes, cualquier dato que permitiera hilar la información y es así como finalmente identificamos un sector de Curacaví como el lugar donde podrían vivir los autores del crimen”.

“Dada la presión que existía en el entorno, en la comunidad, él mismo (el detenido) toma contacto con parte del equipo municipal, a quienes conocía, para confesar que él era parte de los autores y que estaba pensando en entregarse”, agregó.

Los individuos serán puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Curacaví.

Grave denuncia de arquitecto

Narco financió obras tras megaincendio en Valparaíso

● Ante la impasividad del Gobierno, lo poco que se ha hecho sería gracias al dinero de las drogas.

El arquitecto Alejandro Aravena, reconocido por su trabajo en vivienda social, denunció que redes del narcotráfico se habrían involucrado en la reconstrucción tras el megaincendio de febrero de 2024 en la región de Valparaíso.

Aravena relató que mientras su equipo tenía listos los diseños habitacionales, “de autos se bajaba gente con sobres financiando la reconstrucción” y que hubo sectores “enteramente reconstruidos por el mundo narco” donde “el Estado de Derecho dejó de existir”.

A estas denuncias se sumaron Askaan Wohlt, director del Desafío Levantemos Chile, y el diputado Tomás

Lagomarsino, presidente de la comisión investigadora del Congreso.

Wohlt señaló que en varios sectores “existe gran cantidad de tráfico” y que, “en ciertos lugares donde el Estado no llega, empiezan a ocupar el rol del Estado, entonces, son temas muy delicados”.

Agregó que esta situación es visible en “todas las zonas altas de Valparaíso, de Viña del

Mar, de Quilpué, eso no es ningún secreto”.

Lagomarsino, por su parte, apuntó a la lentitud de la gestión pública como factor clave y subrayó que “es evidente que la reconstrucción en Viña del Mar y Quilpué ha avanzado muy lento, y por supuesto que cuando el Estado no está presente en los territorios el crimen organizado, particularmente el nar-

cotráfico, avanza y ocupa el lugar que debería ocupar el Estado”, aseguró el parlamentario.

Agregó que la comisión investigadora “dio sendas conclusiones y recomendaciones” y que el Ministerio Público “ya inició de oficio una investigación respecto a la eventual existencia de narcotráfico y de crimen organizado en los procesos de reconstrucción”.



En el Congreso se sigue investigando qué pasa con la reconstrucción.

AVISO DE REMATE

Ante Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, el día 4 de septiembre de 2025, 12:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Puerto Natales, calle Alcalde José Muñoz N°2023, Población Nueva Esperanza, inscrito a nombre de María Marisol Ascencio Vargas a fs.415 N°712, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Puerto Natales, de 2023. Mínimo subasta 2.000 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados constituir garantía equivalente al 10% mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista endosado o endosable a favor del Tribunal. Vale vista debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a fecha de la subasta, mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°167-2024, caratulada “Banco de Chile con Ascencio”.



DUO
“FERRETERÍA DUO 40 AÑOS ACOMPAÑÁNDOTE”

10% DE DESCUENTO EN PRODUCTOS TOTAL POR EL MES DE AGOSTO

CONTACTANOS AQUÍ **ARMANDO SANHUEZA 188**

612 244 458 **FERRETERIA DUO**

Mulchén y Puerto Montt

Solicitan a ministro medidas por violencia en zonas rurales

● Alcaldes dicen que se requiere de mayor atención y recursos destinados a mejorar la seguridad.



Ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero.

Los alcaldes, José Miguel Muñoz, de Mulchén, y Rodrigo Wainraihgt, de Puerto Montt, advirtieron que los delitos violentos en territorios rurales van en aumento y que las comunidades se sienten desprotegidas.

Tras los hechos de violencia, realizaron una petición para el Ministerio de Seguridad, a cargo de Luis Cordero, en donde recalcaron que el déficit de policías y la falta de infraestructura estatal facilitan el avance de bandas criminales, por lo que solicitaron una estrategia diferenciada que contemple fiscales especializados y más presencia policial.

Ante esto, el jefe comunal de Mulchén, José Miguel Muñoz, detalló que “el aumento del crimen en territorios rurales, donde la presencia policial es limitada, es una preocupación creciente. La falta de recursos y personal dificulta la labor de las fuerzas de seguridad en estas zonas, lo que lleva a un incremento de la delincuencia y la sensación de inseguridad entre los habitantes locales”.

Agregó que “hemos solicitado medidas concretas ante la necesidad de una mayor atención y recursos destinados a mejorar la seguridad en las zonas rurales”.

Por su parte, el alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, mencionó que “es fundamental que se tomen medidas concretas para abordar esta situación y garantizar la seguridad en estas

zonas más alejadas. De eso, no hay duda. La solicitud de una fiscalía especial para los sectores rurales podría contribuir a mejorar la respuesta de las autoridades frente a los delitos que afectan a estas comunidades”.

“Crear fiscalías rurales debe ir de la mano con potenciar la presencia policial preventiva e investigativa, además de otras políticas públicas. No se avanza mucho si existen fiscales, pero no policías con recursos para prevenir o investigar delitos”, cerró.

En la Araucanía

Por otra parte, el aludido ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, se refirió al ataque que sufrieron dos guardias de la empresa CMPC en la comuna de Victoria, Región de La Araucanía, que dejó a uno de los trabajadores fallecidos.

“Hasta ahora no tenemos identificadas las razones que explicarían el actuar, no tenemos reivindicación, ni se encontró ningún elemento o medio que hiciera tal”, indicó.

El secretario de Estado explicó que “esta es una investigación que se está mirando con especial cuidado (...) este es el momento de facilitar la investigación, y esto es relevante porque respecto de la zona Macrozona sur, no teníamos atentados contra personas. Si es que esto fuera una de las situaciones que podríamos estar en presente hace bastante tiempo, yo diría que más allá de un año, cuando se atentó

contra un bus de trabajadores, en ese caso, con uno de ellos lesionado”.

“Por eso, tanto las policías, conjuntamente con el Ministerio Público, pero en el caso del Ejecutivo, estamos disponiendo de la mayor cantidad de información”, añadió.

Cordero recalzó que “por la gravedad de los hechos y por la magnitud de los mismos, entonces se ha tomado la decisión que las principales autoridades de materia investigativa, el OS9 y Labocar, viajen a la región y enseguida también está colaborando el equipo de la Policía de Investigaciones con Carabineros en el levantamiento de toda la información que se encuentra disponible”.

“En esto lo relevante son los hechos, la investigación, el mensaje por parte de las autoridades de que las instituciones están ejecutando acciones directas, pero que esto no es un asunto que uno pueda comentar públicamente”, subrayó.

Respecto a si se querrellarán por Ley Antiterrorista, el titular de Seguridad Pública dijo que “depende en buena parte del tipo de antecedentes que nosotros podamos obtener durante estos días, pero en los casos de muertes violentas en la macrozona sur, en general, el Ministerio de Seguridad interpone las querrelas respectivas”.

“Si vamos a ocupar o no la Ley Antiterrorista, eso es un asunto que dependerá del tipo de información de la cual dispongamos en los próximos días”, insistió.

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1907-2023, caratulada “Banco del Estado de Chile con BARRIENTOS GARRIDO”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompañó en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado es dueño y legítimo tenedor del Pagaré, correspondiente a la Operación N° 170396895 que fue suscrito con fecha 14 DE MAYO DE 2020, por don(ña) CAROLA PAZ ABARCA C., RUT 13.472.817-5, empleado bancario, en representación del Banco Estado de Chile, y a su vez del deudor principal, don(ña) RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, ignoro profesión, con domicilio en GUILLERMO HOLMES N°0241 y/o SUSANA E OVANDO N°0952, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. La firma del deudor fue autorizada por Notario Público Suplente de la 38° Notaría de SANTIAGO, don(ña) VERONICA ISABEL GONZALEZ DAVILA, por lo que el instrumento tiene mérito ejecutivo conforme lo dispone el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil. El pagaré fue suscrito por la suma de 24,532416 UNIDADES DE FOMENTO con un interés del 0,00% anual durante el periodo comprendido entre la fecha de suscripción del documento y el 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, fecha esta última en que vencerán y se capitalizarán los intereses devengados. A contar de esta última fecha y hasta el día 01 DE DICIEMBRE DE 2028, que corresponde a la fecha de vencimiento de la última cuota, pagará intereses del 0,00% real anual, obligándose a pagarla a orden del Banco del Estado de Chile, en 99 cuotas mensuales y sucesivas, de 0,247802 UF, las 98 primeras cuotas y de 0,247802 UF la última, con vencimiento los días 01 de cada mes, la primera cuota con vencimiento el día 01 DE OCTUBRE DE 2020 y la última el día 01 DE DICIEMBRE DE 2028. Conforme lo consignado en el texto del pagaré, el deudor, en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rija a la fecha de suscripción del pagaré. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció, asimismo, que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso que el deudor no cumplió con su obligación al no pagar la cuota con vencimiento al día 10 DE FEBRERO DE 2023, en adelante, por lo tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuere de plazo vencido, demandando la suma de 17,607997 UF que solo a manera de referencia al día 28 DE AGOSTO DE 2023 equivalen a \$635.936.-, más los intereses pactados, corrientes y penales devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y demás pertinentes de la Ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A US RUEGO: Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, como deudor principal ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de 17,607997 UF que solo a manera de referencia al día 28 DE AGOSTO DE 2023 equivalen a \$635.936.- más los intereses indicados y costas; requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. MANDAMIENTO Punta Arenas, cuatro de octubre de dos mil veintitrés. Requierase a don RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de 17,607997 UF, equivalente al 28 de agosto de 2023, a la suma de \$635.936, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha seis de febrero de dos mil cuatro, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el “Diario Oficial” correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demandada deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. El demandado deberá presentarse al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, en la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB 
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL:  61 2292900 Anexos 145 - 143  clasificados@elpinguino.com  Balmaceda 753 - Punta Arenas



MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO AUTO COUPE, FIAT 125
para restaurar \$1.500.000
conversable. +56974672114. (22-27)

VENDO CAMIONETA FIAT 125,
restaurada, \$3.000.000 conversable.
+56974672114. (22-27)

POR RENOVACIÓN VENDO
Jeep Chevrolet Captiva, 2.0, año
2007, papeles al día, funcionando.
Llamar 950082812. (24-02)

32 Vehículos 4x4

SE VENDE, CAMIONETA GREAT WALL
Poer, 2.0, 4x4, DELUXE, doble cabina,
6 velocidades, llantas de aleación,
neumáticos de invierno nuevos,
cámara y sensor de retroceso, calienta
asientos, encendido a distancia,
51.890 kms, mantenciones y papeles
al día. \$17.500.000 conversable.
+569 9224 0092. (21-23)

VENDO SUZUKI GRAND NOMADE,
4x4, año 2014, caja manual, 57.000
Km en excelentes condiciones, valor
\$7.000.000, conversable. Celular
981366140. (22-27)

33 Camiones

VENDO CAMIÓN KÍA BONGO, AÑO
2009, único dueño, mecánico,
petrolero, con rampla eléctrica. Valor
\$8.000.000 conversable. Tratar fono
968119967. (22-31)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde
\$18.000 diario, condominio seguro,
trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

ARRIENDO DEPARTAMENTO, UN
dormitorio, cocina, sala y baño,
matrimonio solo. Valor \$400.000
mensual, consumos incluidos.
Sector Armando Sanhueza. Llamar
al 926149092. (22-26)

ARRIENDO UNA CASA EN CALLE
Lircay N°0272, Población 18 de
Septiembre. Tratar fono 997382279.
(22-25)

ARRIENDO 2 PIEZAS CON
baño, entrada de vehículo, Población
Filippi 389. Valor \$280.000. Llamar
77224896- 99926802. (22-27)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA
con 3 dormitorios y ojalá pequeño
patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar
al teléfono +56963265109.

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD DE MIL METROS
cuadrados aproximado, Barrio
Residencial a pasas de Avenida
Bulnes. Acepto cualquier transacción
comercial, venta o permuta. Vende su
propio dueño. 998841231. (14-28)

VENDO DEPARTAMENTO
Providencia, Metro Manuel Montt,
UF4.400, dos dormitorios, baño,
bodega. 994450923. (22-27)

GRAN OPORTUNIDAD
de inversión, venta departamento
en Valparaíso \$86.000.000, ubicado
en el plan de la ciudad, Avda.
Brasil, a una cuadra de la Plaza
victoria, muy buena ubicación a
servicios, Barrio Universitario,
locomoción, Supermercados, Metro
tren, costa de dos dormitorios uno
con baño en suite, baño de visitas,
living comedor, cocina, gastos
comunes bajos. Mayores detalles
a: www.garciapropiedades.cl,
+56989956809. (23-26)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES: BAÑOS,
cocinas, cerámicos, muros, radier.
981223399. (01sep)

110 Guía para el hogar

VENDO CAMA 2 PLAZAS, 1 LITERA
plaza, moto Honda 125 de paseo,
una estufa a gas casi nueva. Tratar
995215497. (23-26)

200 Legales

POR EXTRAVÍO SE DEJA NULO
certificado N°00187028,
correspondiente a Licencia A-4
de la empresa Avansur, a nombre
de Fernando Ojeda Barría. (22-24)

POR EXTRAVÍO QUEDAN NULOS
los certificados de licencias
profesional, N°s. 00269788 y
00269787, A5 y A-3 a nombre de
Cristian Flores Jara. (23-25)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene26)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS,
gravillas, arenas finas, estabilizado.
981223399. (01sep)

GASFITERÍA, GAS, AGUA,
instalaciones, limpieza calentadores,
fosas, cámaras, alcantarillados.
952332831. (01sep)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON
experiencia en hojalatería, contrato
indefinido. +56991590692. (31ago)

SE NECESITA MAESTRO
tapicero. Presentarse Avda.
Independencia 70 en los sgtes.
horarios: 10:30 a 20:00 horas
Confecciones Agsa. (12-23)

SE NECESITAN CHOFERES PARA
el rubro turístico. Estamos
en búsqueda de choferes con
licencia Clase A3, para trabajar
en modalidad tiempo completo y
medio tiempo. Interesados favor
contactar a: Alejandra: +56 9 9138
0367. (19-25)

SE NECESITA UNA PERSONA
para Cerro Sombrero, como
camarera y garzona. Tratar al
celular 971418128. (21-24)

SE NECESITA PERSONAL
proactivo para trabajar en dos
puntos de ventas, con experiencia
atención ventas y preparación
de cafés, jornada completa.
Verdaderos interesados. Enviar
CV: postulantescvadm@gmail.com. (23-26)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA
responsable para trabajar
como asesora del hogar con
recomendaciones y experiencia
en limpieza del hogar y trato con
niños, niñas y adolescentes, de
lunes a viernes. Tratar al cel.
+56974257171. (19-24)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
pintura, carpintería, limpieza
u otros trabajos en general.
984669926. (23-24)

(13agos)
YÁMANA

Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$9.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**OPORTUNIDAD
PARA INVERTIR**



Comercial Patagónica

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR:
\$185.000.000

CONTACTO:
 +569 9437 1701



Guardar este WhatsApp
te puede **CAMBIAR LA VIDA**

+569 3431 9987

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Examen carne de cerdo
Fono 971399112.

Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Abogados

Austral Abogados
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ TENS A
DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de trenos
Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Asociaciones Gremiales

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcmagallanes@chile.cl / +56-61-221-9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221-3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264-2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261- 3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221-3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CÁMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221-4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. commagallanes@123.cl / +56-61-261-4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222-2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C. CH. C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@chc.cl / +56-2-2238-7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.chc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61- 272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEU TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukeu_turismo</p>

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

<p>Anestesiología Dra. Macarena Ávila</p>	<p>Cirugía General Adulto Dr. Agustín Aguilera Dr. Hernán Carrasco Dr. Edgardo Córdova Dr. Jorge Cárcamo Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Javier Poblete Dr. Claudio Quintana Dra. Ivonne Zárate</p>	<p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p>	<p>Medicina General Dr. Gustavo Barraza Dr. Juan Casanova Dra. Alejandra Gil Dr. Edixon Nava Dra. Felimar Ochoa Dra. Aura Ospina Dra. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Zerpa Dr. Bastián Zubieta</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Víctor Cid Dr. Ramiro Fernández</p>	<p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nentala</p>
<p>Broncopulmonar Adulto Dra. Valeska Glinovich Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín Dra. Fátima Zambrano</p>	<p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Fisiología Adulto Dr. Hermes Abreo Botello</p>	<p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana</p>	<p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p>	<p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Serón</p>
<p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p>	<p>Cirugía Plástica y Reparadora Dra. Fernanda Deichler</p>	<p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Dr. Mateo Pierotic</p>	<p>Medicina Interna Dr. Jonathan Sotomayor Dr. Christos Varnava</p>	<p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p>	<p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p>
<p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaño Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín Dr. Marcelo Montaner Dra. Yohanna Zambrano</p>	<p>Cirugía Vasculor Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. José Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado Dra. Cristina Pérez Dr. Ramón Serra</p>	<p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p>	<p>Oftalmología Dr. Mario Díaz Dr. Damián Muñoz</p>	<p>Traumatología Mano/Muñeca/Codo Dra. Dalia López</p>
<p>Cirugía Bariátrica Dr. Agustín Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p>	<p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez Dra. Valentina Maluenda Dra. Victoria Vargas</p>	<p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebollo</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p>	<p>Traumatología Pie/Tobillo Dr. Rodrigo Villalobos</p>
<p>Cirugía Infantil Dra. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda Dra. Jimena Vila</p>	<p>Dermatología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta</p>	<p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p>	<p>Neurocirugía Adulto Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebollo</p>	<p>Pediatría Dr. César Aguilera Dra. Heidi Canelo Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p>	<p>Traumatología Rodilla Dr. Fernando Zamora</p>
<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p>		<p>Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz</p>	<p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p>	<p>Reumatología Dra. Belianides Mansilla Dr. Zósimo Maravi</p>	<p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en redsaud.cl

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
 Dirección: Armando Sanhueza #556
 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Gracias
 Santa Teresita
 por favor concedido

Gracias
 San Francisco de Asís
 por favor concedido

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

ACTUALIZA TUS DATOS
 Y participa por una de las 3 **GIFT CARD DE \$100.000** en Zona Austral

Puedes actualizar tus datos en:
WWW.CRUFDEFROWARD.CL

¡EXTENSIÓN DE PLAZO!
SORTEO 1 SEPTIEMBRE

Buzones de nuestra oficina
 Av. Bulnes 92, Oficina Central

Correo electrónico
 info@crufdefroward.cl

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Los acontecimientos familiares propiciarán un acercamiento con aquellos de los cuales ha estado alejado. SALUD: La mejoría depende mucho de su estado de ánimo. No se derrumbe. DINERO: La responsabilidad no debe dejarse de lado. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: El entusiasmo y la pasión no le garantizan un sentimiento profundo. Debe mirar en su corazón si es que realmente es amor lo que siente. SALUD: No se salga de control tan seguidamente. DINERO: Hable de sus problemas de dinero con su familia. COLOR: Blanco. NUMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No piense que las cosas serán siempre desfavorables para usted. En su camino se ven acontecimientos que van a marcar el destino de su vida. SALUD: Sus capacidades físicas disminuyen con su sedentarismo. DINERO: Va a tener un problema financiero serio, pero que no significará la ruina. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Haga sentir importante a su pareja, que esta no sienta que para usted hay cosas más importantes que el/ella. SALUD: Su vida es mucho más importante que las cosas materiales. DINERO: No malgaste el dinero que ha logrado ahorrar, trate de emprender algo solo/a. COLOR: Rojo. NUMERO: 26.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Trate de entregar sus sentimientos a todos por igual. Así su vida estará llena de alegría. SALUD: Puede tener un grave problema digestivo, por algo que comió. DINERO: Lento pero seguro. Las cosas irán en franca mejora al correr de los días. COLOR: Salmón. NUMERO: 24.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para decidir el futuro de esa relación, pero ojo que después no podrá echar pie atrás. SALUD: Cuidado que ya está finalizando agosto y no anda del todo bien. DINERO: Grandes éxitos en el trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Las sorpresas pueden darse en cualquier momento. Deberá poner mucha atención a las situaciones que se presentan. SALUD: Necesita replantear su vida y mejorar al 100% su actitud. DINERO: Mantenga más control sobre los gastos que has estado teniendo. COLOR: Marrón. NUMERO: 15.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Salir de la rutina de vez en cuando revitaliza la relación y además sirve para reencontrarse con la pareja. SALUD: Las irritaciones están volviendo de a poco a su estómago. DINERO: Es mejor que destines tus ahorros en cosas que tu familia necesita. COLOR: Amarillo. NUMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Ahora tiene que ser más paciente y comprender a la persona que tiene a su lado. SALUD: Las masas las debe disminuir durante un tiempo y el pan debe desaparecer en sus comidas. DINERO: Tranquilo/a, el déficit es normal al finalizar el mes. COLOR: Azul. NUMERO: 14.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Le recomiendo mantener una actitud serena y no confrontacional, así las cosas se podrán ir calmando poco a poco. SALUD: No deje que las tensiones echen a perder sus nervios y la armonía de su hogar. DINERO: Tiene que esforzarse más para alcanzar sus sueños. COLOR: Rosado. NUMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: A veces tiene que hacerse de rogar un poco para que las cosas funcionen. Hágalo y no se arrepentirá. SALUD: Su baja autoestima no favorece en nada a su condición de salud. DINERO: Cuide mucho su plata. Tenga cuidado con los robos. COLOR: Magenta. NUMERO: 2.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No ha valorado las virtudes de su pareja. Sepa reconocer lo que tiene y no pase quejándose. SALUD: No debe seguir pensando que está enfermo/a. La mente es la que manda sobre el cuerpo. No se sugestione. DINERO: Controle sus impulsos por las compras. COLOR: Ocre. NUMERO: 23.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30) Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900

RICAS (25AGO)
MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS
ESCORT
(30AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860
(10-13)

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE
\$10.000. 998614699
(09-14)

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS
DIEZ ATENCIONES,
PROMOCIONES.
950293100

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS Y
BESOS, VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
991793860
(22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESOS Y CARIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 950362515
(22-25)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515
(10-13)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
965673066

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA,
CON RUBIA MADURITA.
LLAMADA Y WHATSAPP,
LA MEJOR ATENCIÓN. LOS
ESPERO +56996076023.

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS
BESOS APASIONADOS.
950851306
(25AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(22-25)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y
CARICIAS SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
958331443
(22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESITOS, CARICIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(10-13)

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
998614699
(09-14)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306.
(18-23)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO.
950825813
(21-26AG)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, VEN A VERME,
LUGAR PROPIO.
991793860

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y
COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
979216253
(09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA,
PUEDO SER TU
COMPAÑERA.
996642024
(12-19)

AMANDA
21 AÑITOS.
964615882.
(21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306
(25AG)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860.
(22-25)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515
(10-13)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO
CUERPO, RICA Y
CARIÑOSA. 965673066

SENSUAL
MASAJISTA, HOT
MASAJES TÁNTRICOS,
PROSTÁTICOS, MIMOS,
CARICIAS, FANTASÍAS.
922287430
(22MAY)

CUBANA
MADURITA.
964330727
(21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA.
996849144

www.elpinguino.com



Fono: 612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS